



Informe de Gestión



COOPERATIVA
DE PROFESORES
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE COLOMBIA

**QUINCUAGÉSIMA OCTAVA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**

BOGOTÁ, MARZO DE 2026

Himno del Cooperativismo

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza,
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha
Los senderos de la tierra y los caminos del alma
Nos alimenta el pasado y el presente nos levanta
Y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza,
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Congregados por el pan y agrupados por el alba
Luchamos por la blancura de la paloma más blanca,
Somos pueblo que conquista la libertad con el alma
Del trabajo que redime y madura nuestra causa.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza,
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.

*Letra: Carlos Castro Saavedra
Música: Carlos Vieco*

Órganos de Administración, Control y Dirección

Consejo de Administración

Integrantes principales

Germán Jairo Hernández Pérez
Gerardo Ernesto Mejía Alfaro
Nelson Domingo Dueñas Pinto
Luis Alfredo Vargas
Juan Manuel Arteaga Díaz
Paula Marcela Arias Pulgarin
Germán Guerrero Chaparro

Integrantes suplentes

Deogracias Víctor Bueno Ramírez
Cesar Córdoba Salazar
Héctor Jaime Rendon Osorio

Junta de Vigilancia

Integrantes principales

Luis Carlos Beltrán Pardo
Luz Amparo Fajardo Uribe
Jorge Enrique Rojas Otalora

Integrantes suplentes

Martha Helena Bustos Garzón
Nelson Alfredo Lugo Torres
Zoraya Ximena Álvarez Bermúdez

Representantes legales

Principal

Héctor Raúl Ruiz Velandia

Suplente

Maximiliano Manjarres Cuello

Revisor Fiscal

Principal

Fany Perdomo Lasprilla

Suplente

Luz Marina Jiménez Gómez

Introducción	8
1 Epígrafe	9
1.1 Palabras del presidente del consejo y la gerencia	10
2 Análisis Macroeconómico y Perspectivas 2026	11
2.1 Panorama sectorial de ahorro y crédito	14
2.2 Contexto geopolítico y proyecciones para el año 2026	16
3 Visión de Largo Plazo	17
3.1 ¿A qué le apostamos?: nichos, segmentos, crecimiento y diversificación	18
4 Gestión 2025 – Coopprofesoresun	19
4.1 Gestión Comercial y social	19
4.1.1 Día del profesor, aniversario de la Cooperativa	19
4.1.2 Asociados – aportes	22
4.1.3 Captaciones.....	28
4.1.4 Depósitos.....	29
4.1.5 Colocaciones	30
4.1.6 Cartera	32
4.1.7 Balance Social y PESEM.....	37
4.1.8 Cobertura en el uso de servicios.....	38
4.1.9 Beneficios al asociado	39
4.1.10 Actividades desarrolladas para fomentar la cultura solidaria	40
4.1.11 Compromiso en la calidad de la atención al asociado.....	41
4.1.12 Objetivos y alcances del PESEM.....	43
4.2 Gestión Administrativa	49
4.2.1 Servicios al asociado	49
4.2.2 Administración de personal	50
4.2.3 Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	56
4.2.4 Recursos físicos	57
4.2.5 Procesos Internos	58
4.2.6 Gestión documental	59
4.2.7 Proveedores	61
4.3 Gestión Financiera	61
4.3.1 Gestión de Activos	62
4.3.2 Gestión de pasivos.....	63
4.3.3 Patrimonio.....	65
4.3.4 Convenios de seguros y otros servicios	66
4.4 Gestión de la Tecnología, la Información y la Comunicación TICS	67
4.4.1 Gestión Estratégica TICS para la transformación digital	68
4.4.2 Aliados tecnológicos	69
4.4.3 Productos y servicios digitales	73
4.5 Gestión jurídica	78



COOPERATIVA
DE PROFESORES
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE COLOMBIA





4.5.1	Propiedad intelectual y derechos de autor	79
4.5.2	Operaciones con asociados y/o administradores.....	80
4.5.3	Gobierno Cooperativo.....	81
4.5.4	Consejo de Administración y Representante legal.....	83
4.5.5	Junta de Vigilancia	84
4.5.6	Comités asesores.....	86
4.6	Gestión de riesgos.....	87
4.6.1	Sistema Integral de Administración del Riesgo, SIAR.....	87
	Proceso de evaluación y calificación de cartera. El comité del SIAR realizó el proceso de evaluación y calificación de la cartera de crédito corte de los meses de mayo y noviembre de 2025, mediante la metodología aprobada por el Consejo de Administración y presentada al mismo	89
	Modelo de pérdida esperada. La Cooperativa implementó el modelo de pérdida esperada para las modalidades de consumo con y sin libranza y comercial persona natural.	90
4.7	Control Interno	92
4.8	Promoción verde – sostenibilidad y medio ambiente.....	94
5	Acontecimientos destacados posteriores al ejercicio	95
	Actividades más relevantes. Las principales actividades desarrolladas para la preparación y alistamiento del proyecto incluyeron	96
	Frentes de implementación para la salida a producción. Para la salida a producción del proyecto Bre-B, se definieron dos frentes de implementación.....	96
	Descripción del Evento de Riesgo. Se hace constar que el pasado 15 de enero de 2026, la Cooperativa identificó un evento de riesgo que afectó el principio de confidencialidad en el tratamiento de datos personales. Durante el envío de una comunicación masiva relacionada con la renovación del convenio del plan exequial, se produjo una visualización no intencionada de las direcciones de correo electrónico entre los destinatarios.....	97
	Análisis y Alcance del Incidente. Tras el análisis realizado por el equipo de seguridad de la información, se determinaron los siguientes puntos clave:	97
6	Informe de Revisoría Fiscal.....	98
4.	Fin.....	98



COOPERATIVA
DE PROFESORES
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE COLOMBIA

Índice de gráficas, tablas e imágenes

Entidad vigilada por  **Supersolidaria** Inscríbase a  **FOGACCOOP**

 info@coopprofesoresun.coop
 3153747012 • (601) 7393900
 <https://www.coopprofesoresun.coop/>
 Calle 45A # 28 - 62 Belalcázar - Bogotá

Introducción

La Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia, Coopprofesoresun, es una entidad de carácter solidario, perteneciente al grupo I de las NIIF plenas, vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria de Colombia, según las facultades de supervisión, previstas en el artículo 10 de la Ley 1314 de 2009, en materia de inspección, control o vigilancia.

La Cooperativa, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C, fue inscrita en la Cámara de Comercio de esta ciudad el 21 de febrero de 1997 y cuenta con personería jurídica otorgada por el Dancoop, Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas, el 18 de febrero de 1969, bajo el registro 123.

A partir de septiembre del año 2018, la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia, es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, organización Cooperativa de primer grado, especializada en ahorro y crédito, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio variable e ilimitado. (Art.1; Estatuto)

Fiel a su compromiso estratégico, durante el año 2025 la Cooperativa enfocó sus esfuerzos en satisfacer las necesidades y expectativas de sus asociados en materia de bienestar social y económico, mediante una oferta combinada de productos financieros de ahorro y crédito, así como actividades de bienestar. Estos aspectos son tratados en detalle a lo largo del presente informe de gestión en cada una de las áreas de competencia.

En 2025 la Cooperativa avanzó en su proyecto de transformación digital, consolidando la puesta en producción del Core financiero WOG y la implementación de la tarjeta de crédito Visa Internacional en el tercer trimestre del año. Estos cambios traerán renovados beneficios para los asociados en términos de: inclusión financiera, historial crediticio y acceso fácil al crédito; la seguridad, la conveniencia en el manejo de recursos y los beneficios propios del producto tarjeta de crédito, para el bienestar de nuestra base social, así como el impulso a la economía desde la solidaridad.

A continuación, se presenta, por temas, la gestión adelantada durante el año por la administración, en cumplimiento de las directrices dadas por el Consejo de Administración y en el marco de su direccionamiento estratégico.

Los temas que se exponen a continuación están definidos en los numerales 4.1.3.3 y 4.1.3.4 del Título II, Capítulo I, Instrucciones Generales Relativas Para La Presentación De Información Financiera A La Superintendencia De Economía Solidaria. En primer orden, se presenta la

gestión misional institucional por áreas de desempeño, como: administrativa, comercial, financiera y tecnológica; y, a continuación, los aspectos jurídicos, de gobernanza, gestión social, riesgos, control interno y medio ambiente. El documento, además, incluye tablas y gráficas ilustrativas de la evolución de la gestión en los aspectos más relevantes de la actividad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025.

1 Epígrafe

“Este 2026 comienza con una coyuntura histórica. El panorama mundial está inmerso en un profundo cambio estructural, que se aleja del multilateralismo tradicional y se dirige hacia una multipolaridad fracturada. Un mundo en el que la regionalización geopolítica amenaza con eclipsar la unidad global y empiezan a resonar las primeras advertencias que insinúan que la «fuerza del poder» trata de ganar la batalla a la «fuerza de la ley».” (Jeroen Douglas, director general de la Alianza Cooperativa Internacional) (ica.coop, 2026)

“Cada cooperativa y cada uno de sus miembros deben reconocerse en la Identidad Cooperativa y estar orgullosos de ella. Y esto será así cuando cada hombre y mujer, al tomar contacto con una cooperativa, sepa que lo está haciendo con una empresa basada en valores, que ha incorporado en su organización temas como la paz, la defensa del planeta, la igualdad de género, el trabajo decente y el desarrollo sostenible.” (Guarco, 2020)

1.1 Palabras del presidente del consejo y la gerencia

En el marco de los principios del cooperativismo y en especial el que hace referencia a la cooperación entre cooperativas, Coopprofesoresun ha participado activamente en los consejos de administración de Fensecoop y Ascoop; también realizó acercamientos e intercambios internacionales con cooperativas argentinas, españolas y chilenas, aprovechando la oportunidad que ofrecen los eventos de los gremios y, en particular, es de resaltar la pasantía realizada a la ciudad de Santiago de Chile, en la cooperativa de la Universidad de Chile, Coopeuch.

De estas experiencias nacen aprendizajes de modelos de negocio, estrategias competitivas, esquemas operacionales, tecnológicos, servicios, pero en particular las entidades exitosas tienen como aspiración práctica de sus modelos competitivos la identidad cooperativa.

En este contexto, queremos enviar un mensaje sobre la orientación que se expresa en el trato cotidiano, basado en la igualdad, la transparencia y el respeto; no solamente en el interés económico y el servicio. Para esto, queremos compartir algunos de los comentarios del Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, (2017-2021): "Cada cooperativa y cada uno de sus miembros deben reconocerse en la identidad cooperativa y estar orgullosos de ella , cuando cada persona al tomar contacto con una cooperativa , sepa que lo está haciendo en una empresa basada en valores, que ha incorporado en su organización temas como la paz, la defensa del planeta , la igualdad , el trabajo decente y el desarrollo sostenible" (Guarco, 2020, pág. 19)

En su libro "Principios Cooperativos En Acción; frente a los desafíos de la agenda global", Ariel Guarco destaca aspectos importantes del modelo cooperativo:

Los valores de solidaridad, democracia, e igualdad "han ayudado a millones de personas en todo el mundo a promover la armonía social, a través de un futuro económico más seguro. Las cooperativas desempeñan su función contribuyendo a resolver los problemas que desembocan en conflictos. Estos conflictos derivan de la necesidad de lograr una estabilidad económica mediante un empleo seguro, una vivienda exequible, un seguro, el acceso a crédito o a productos de consumo.

Las cooperativas abren un camino de inclusión no de exclusión, proporcionan a las personas la capacidad de autoayuda, contribuyendo así a eliminar muchas de las condiciones que pueden acabar en conflicto dentro de las comunidades y entre ellas mismas. (ACI 2006, 2020, pág. 40)

Desde una perspectiva económica, afirma la ACI que: Las cooperativas aseguran que las personas tengan alternativas auténticas a los fallos de mercado o de los gobiernos, con lo que ayudan a ofrecer estructuras que ocupan y hacen participar a las personas. El impacto en el mundo del movimiento cooperativo como movimiento alternativo al sector privado y al sector

público “representa el 12% de la población mundial, en más de 3 millones de cooperativas, con más de 1.000 millones de asociados, empleando a más de 280 millones de personas en todo el mundo”. (ICA-ACI, 2023)

2 Análisis Macroeconómico y Perspectivas 2026

El año 2025 llegó con fuertes cambios en la política internacional, uno de ellos fue el comienzo de una visión proteccionista en materia de comercio internacional, lo cual contraría los tratados de libre comercio, desde la creación de la OMC en 1995. La llegada de un nuevo gobierno a la Casa Blanca marcó el inicio de una guerra comercial arancelaria y de amenazas fuertes a casi todos los países; este giro sacudió la geopolítica enviando señales claras de que se avecina un nuevo orden mundial.

La imposición de aranceles se convirtió en el arma utilizada por el gobierno de los Estados Unidos a la importación de mercancías y productos como el acero y el aluminio a países como: México, Canadá y China, además de otros. A la medida “Orden ejecutiva 14257”, a la cual el presidente llamó “Día de la Liberación”, con inicio el 2 de abril, reaccionaron de manera recíproca los países afectados, unos con mayor fuerza que otros, imponiendo también aranceles a las importaciones norteamericanas; lo propio hicieron México y Canadá. Los resultados de estas medidas del gobierno de Donald Trump fue la caída de los índices bursátiles globales. La falta de claridad sobre la imposición de estas medidas a días de la fecha de su inicio incrementó la volatilidad económica y la especulación, tanto informativa como comercial en cadenas de suministro y grandes superficies: los precios experimentaron alzas y algunos productos en curso de importación tuvieron una pausa en la cadena.

De otra parte, en lo que respecta al comercio internacional de Colombia, durante el año el dólar se cotizó con una fuerte tendencia a la baja, llegando a los \$3.757,08 pesos en diciembre 31, desde los \$4.409,15 pesos de inicio de año; con una revalorización de \$652,07 pesos, 14,79% respecto de la TRM de inicio de año. Esta revalorización del peso colombiano ha estado influenciada por diversos factores, externos e internos.

Grafica 1. TRM diaria, del 31 de dic. 2024 al 31 de dic. 2025



Fuente. Elaboración propia, datos Banrep, 2025

En el ámbito externo, el debilitamiento de la moneda norteamericana tiene origen en la incertidumbre de los inversores acerca de la amenaza que pesa sobre la Reserva Federal para que reduzca la tasa de interés, lo cual compromete su independencia. Esta situación es vista por los inversores como un indicador de debilidad y, por consiguiente, una fuerte presión inflacionaria, lo cual hace menos atractiva la moneda; sumado al hecho de que el Gobierno está comprometido con una intervención conjunta para fortalecer el Yen frente al dólar, en apoyo a los exportadores estadounidenses. Adicionalmente, las ventas progresivas de los bonos norteamericanos por parte de China, impulsa la desvalorización de los títulos, incrementando la deuda y deteriorando más el valor del dólar.

“La posibilidad de que Estados Unidos se sume efectivamente a Japón en una intervención cambiaria es solo el golpe más reciente para una moneda que ya enfrenta presiones desde múltiples frentes. (El Espectador, 2026)

Los factores internos son igualmente variados: por una parte, el incremento de exportaciones no minero-energéticas, el incremento del turismo internacional, el diferencial de tasas frente a tipos internacionales que hace atractivos los activos en pesos, impulsa el apetito por el **carry trade**¹ y la monetización de fondos en moneda extranjera por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, (Bloomberg, 2025). Estos son algunos de los más destacados factores que han impulsado la apreciación del peso colombiano. En el ámbito local, estos factores tienen efecto en las tasas de interés de captación y colocación, lo cual impacta de forma directa la operación de las entidades financieras y, entre ellas a Coopprofesoresun.

En este sentido, es pertinente revisar las variables macroeconómicas que inciden en el comportamiento del sector solidario, en especial el de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, CAC, a partir de lo que pudiera suceder con la inflación y la tasa de interés de referencia. En

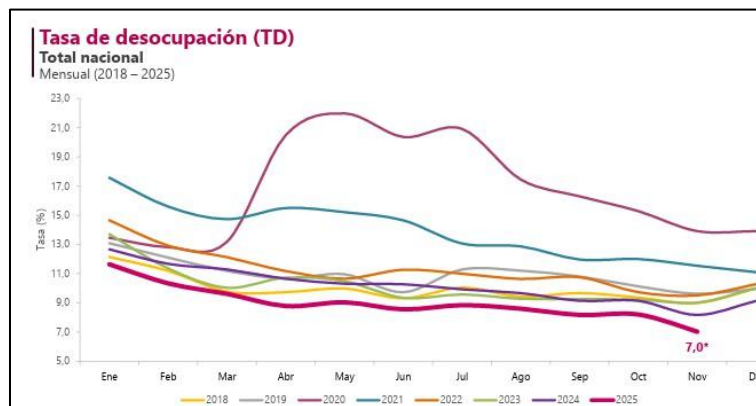
¹ **Carry Trade**: conocido como "bicicleta financiera", es una estrategia de inversión que consiste en endeudarse en una divisa con **bajas tasas de interés** (moneda de financiación) para invertir en activos denominados en una divisa con **altas tasas de interés** (moneda de inversión). (Investopedia, 2019)

Colombia la inflación cerró el año en 5,10%, un poco por debajo de lo registrado en el año 2024. El componente de alimentos fue el factor determinante en este comportamiento al registrar crecimientos moderados en algunos productos y bajas importantes en otros.

En términos generales, el crecimiento económico del País, aunque no el más deseado, se destaca entre los mejores de América Latina, con una variación del 2,8%^{pr} en lo corrido del año 2025; al cierre del tercer trimestre del año el PIB registró una variación del 3,6%; indicador que sorprendió a escépticos y optimistas (Dane, 2025). Las actividades económicas que más contribuyeron a esta dinámica de valor agregado fueron: administración pública y defensa, educación, seguridad social y salud, entre otros, con el 8,0%; comercio al por mayor y al por menor reparación general de vehículos, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida, con el 5,6% y las industrias manufactureras con el 4,1%. La mayor participación en la tasa de crecimiento la aportó el gasto público, con 1,3 puntos porcentuales de la tasa de crecimiento (36%) del agregado.

La tasa de desocupación se ubicó en el mes de noviembre en 7,0%; el registro más bajo para este mes desde el año 2001 y una de las más bajas del siglo. La tasa de ocupación (TO) fue del 60,2%, con variación de 1,1% respecto del año anterior.

Grafica 2. Tasa de desocupación por años (2018-2025)



Fuente. Dane, 2025

2.1 Panorama sectorial de ahorro y crédito

El año 2025 estuvo marcado por diversos factores, internos y externos, sociales, económicos y políticos, que dibujaron un panorama de mayores retos para la sostenibilidad y competitividad de las organizaciones cooperativas; especialmente, en la actividad de ahorro y crédito: se desarrolló con mayor fuerza la oferta comercial de las instituciones financieras no presenciales,

como las Fintech, la banca tradicional reconfiguró su participación y se consolidaron nuevas fusiones y adquisiciones de entidades dedicadas a la actividad financiera.

El sector cooperativo nacional registró 7,6 millones de personas asociadas en los 32 departamentos, al final del año; 52,5% mujeres, 47,0% hombres y 0,4% personas jurídicas. Se reportaron 5.500 sedes y oficinas en los 655 municipios en los cuales hace presencia el cooperativismo nacional, con una notable concentración en la región andina. Del total de asociados, 654 mil son madres cabeza de familia y 1,1 millones son personas jóvenes; en materia de estratos socio económicos, los pertenecientes a los niveles 1, 2 y 3, según el Boletín Grupo Analítica de datos, representan el 90,1% de la población total. (Supersolidaria, 2025)

De los más de siete millones de asociados del sector, 3,5 millones pertenecen a las entidades especializadas en ahorro y crédito, dentro de las cuales las mujeres siguen siendo mayoría con 1,8 millones, frente a los 1,6 millones de población masculina.

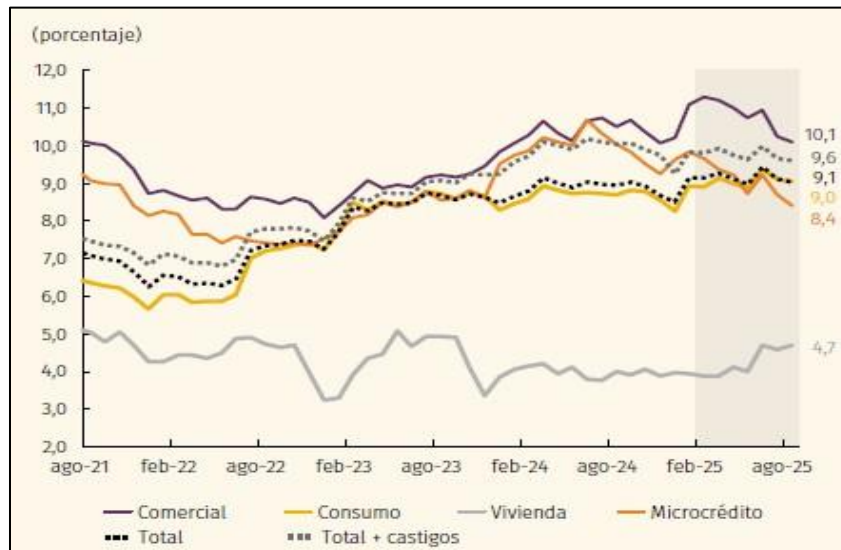
En una visión general del sector de las cooperativas de ahorro y crédito, CAC, el Banco de la República en su documento: Reporte de Estabilidad Financiera, Primer Semestre 2025, matriz de vulnerabilidades, indica que los niveles de solvencia adecuados en las entidades cooperativas disminuyeron en el primer semestre del año. Así mismo, afirma el Banco en su documento: la modalidad con mayor representatividad dentro del portafolio de las CAC es la de consumo (73,9% de participación a diciembre de 2024). Esta modalidad, junto con vivienda, son las que explican el crecimiento real negativo del portafolio de créditos del sector. (BanRep, 2025)

“Las cooperativas de ahorro y crédito (CAC) tienen una alta capilaridad geográfica a nivel urbano y rural, lo que permite atender segmentos de la población que ingresan por primera vez al sistema financiero. Sumado a la oferta de créditos de consumo, las CAC también realizan labor microfinanciera, enfrentando diversos riesgos asociados. Por esto, el estudio de las cooperativas enriquece el análisis de la situación de estabilidad financiera del país. En los últimos seis meses los indicadores de solvencia y de liquidez se mantuvieron estables. Por su parte, la cartera de créditos exhibe una tendencia de recuperación, a pesar de que aún registra crecimientos reales negativos. Finalmente, la concentración del fondeo en plazos menores podría presionar la liquidez del sector ante la posibilidad de menores tasas de renovación de sus productos de ahorro a plazo.” (BanRep, 2025)

Durante el 2025, la cartera de créditos de las CAC registró el mayor crecimiento real anual de los últimos dos años, mientras que el ICM aumentó principalmente por el deterioro de las carteras de consumo y vivienda. (BanRep, 2025)

Al cierre del mes de agosto, la cartera creció en términos reales anuales en 2,3%; esta tasa no se registraba desde octubre de 2022. Este incremento estuvo impulsado por la cartera de consumo, la cual participa con 73,8% y el microcrédito con 9,7% del total de la cartera del sector. Por otra parte, el Indicador de Cartera en Mora, ICM, se ubicó en el 9,0%, igualmente influenciado por el deterioro de la cartera de consumo; este indicador, históricamente alto desde 2023, se aumenta al 9,6% con los castigos de cartera; indicó el banco en su informe.

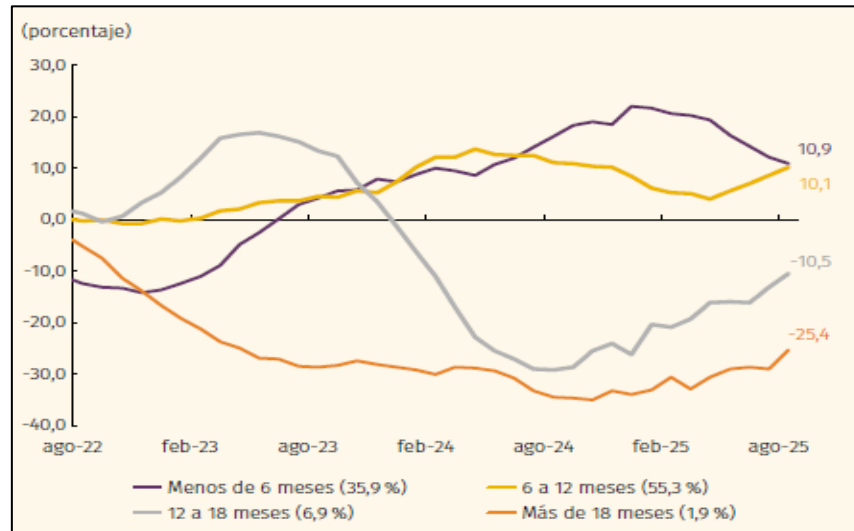
Grafica 3. Indicador de calidad de cartera de las CAC (mora > 30 días)



Fuente. Reporte de Estabilidad Financiera, Banrep, 2025

Por otra parte, el fondeo de las cooperativas de ahorro y crédito continuó concentrándose en depósitos de corto plazo, con mayor detrimento de las captaciones a más de 12 meses; destaca el informe.

Grafica 4. Crecimiento real anual CDAT de las CAC



Fuente. Reporte de Estabilidad Financiera, Banrep, 2025

Por otro lado, cabe destacar que el Fondo de Garantías de las Entidades Cooperativas (Fogacoop) tiene la posibilidad, según lo establecido en la normatividad del Banco de la República, de convertirse en agente colocador de OMA, lo cual permitiría que el sector contara con mejores herramientas para preservar su liquidez. (BanRep, 2025)

En conclusión, los informes del año 2025 indican que el sector cooperativo de ahorro y crédito, a pesar de sus vulnerabilidades presenta una situación financiera sólida que les permite cumplir sus obligaciones y enfrentar escenarios adversos, así como adaptarse a cambios regulatorios y económicos; destaca el informe.

2.2 Contexto geopolítico y proyecciones para el año 2026

En su informe World Economic Outlook, de enero de 2026, el Fondo Monetario Internacional estima un crecimiento global este año del 3,3%, en el cual le da a Latinoamérica y el Caribe un 2,2% (FMI, 2026). En el caso colombiano, se estima una tasa de crecimiento cercana al 3,0%, con posiciones cercanas al 2,8% en algunos analistas. Según el Grupo Cibest de Bancolombia, la economía nacional dos grandes desafíos persistentes en el panorama inflacionario y fiscal. (Grupo Cibest,, 2025)

La tasa de desempleo del país se mantendría en un dígito, rondando el promedio de 9,0% y la inflación cercana al 4,0%, con una tasa de intervención del Banco de la República del 8,25%. El dolor de cabeza seguirá alrededor de las finanzas públicas, con un déficit fiscal que podría ubicarse entre el -6,5% y el -7,0%.

La gran incógnita que por estos días tiene ocupados a los analistas económicos radica en el incremento del 23% en el salario mínimo legal mensual, que a partir de este incremento pasó a llamarse salario mínimo vital. Las opiniones están divididas entre los que piensan que este incremento podría ser inflacionario y destruir puestos de trabajo y los que piensan que por tratarse de algo más de 2,5 millones de personas con salario mínimo, el efecto no tendría un fuerte impacto, sumado al hecho de que el componente salarial en los costos de producción no es altamente proporcional. En este contexto, el debate, además de lo electoral, estará centrado en demostrar tales efectos.

Por último, señalan los expertos, los indicadores de desempeño económico colombiano para el año 2026 estarán marcados por un dólar entre los \$3.600 y \$3.700 pesos, una tasa de crecimiento del 3,0%; una inflación del 4,1%; una tasa de interés del Banco de la República del 8,25%; un déficit fiscal de -6,5% y una tasa de desempleo del 9,4% (Grupo Cibest,, 2025).

En el contexto geopolítico, el año estará ampliamente marcada por el asunto electoral, tanto local; el primer semestre del año, como el de Estados Unidos; con elecciones de medio término en noviembre. Dependiendo del giro que tomen los acontecimientos, que tienen fuerte impacto en lo judicial, por las amenazas que se ciernen sobre Venezuela y buena parte de la región caribe; por la captura y judicialización de Nicolás Maduro, Presidente de Venezuela el 3 de enero pasado y las complicaciones judiciales que afronta el Presidente de Los Estado Unidos por serias acusaciones relacionadas con los archivos del convicto y difunto Jeffrey Epstein. Estos asuntos tendrán fuertes implicaciones en la política regional y local, así como en las decisiones empresariales, en torno a lo que sería el desempeño económico y costo del dinero.

3 Visión de Largo Plazo

“En 2026 la Cooperativa de profesores de la Universidad Nacional de Colombia constituirá un referente en el sector por el bienestar social y económico que construye para, y con, sus asociados, beneficiarios y usuarios a partir de la Autoayuda, la Democracia, la Igualdad, la Equidad y la Solidaridad.” (Cooprofesoresun,, 2021)

La visión de largo plazo es quizá el principal inductor para el desarrollo de un plan estratégico, permite ver o proyectar en el imaginario colectivo de los grupos de interés el tipo de organización que todos esperan, a partir de premisas ancladas en la realidad de su entorno.

Un objetivo estratégico debe ser retador; en tanto requiere de esfuerzos adicionales, pero debe ser realizable; en tanto se cuente con los recursos para lograrlo.

Durante el periodo de ejecución del plan estratégico 2021 – 2026, la Cooperativa se enfocó en diez estrategias consolidadas:

- 1) Crecimiento, segmentación y diferenciación por grupos de valor
- 2) Diversificación de productos y servicios
- 3) Profundización de productos y servicios
- 4) Fortalecimiento del bienestar social cooperativo
- 5) Creación de alianzas estratégicas
- 6) Absorción tecnológica
- 7) Estabilización de los sistemas de información
- 8) Afianzamiento de la capacidad intelectual organizacional
- 9) Fortalecimiento de la gobernanza cooperativa y de la estructura organizacional
- 10) Consolidación de la gestión organizacional y cooperativa

3.1 ¿A qué le apostamos?: nichos, segmentos, crecimiento y diversificación

Para el nuevo ciclo 2026 – 2030, seguiremos avanzando en la consolidación de estos propósitos y el logro de un mayor tamaño organizacional para competir en igualdad de oportunidades, hacer presencia en sectores afines y prestar más y mejores servicios financieros y de bienestar a nuestros asociados.

En consecuencia, nuestro enfoque estratégico seguirá orientado hacia el crecimiento estructurado y planificado, la mejora continua en nuestros sistemas de información, el bienestar social de nuestros asociados, el afianzamiento de una estructura tecnológica eficiente y la creación de nuevas alianzas estratégicas; todo lo anterior, mediante el fortalecimiento de las capacidades intelectuales y competencias organizacionales del equipo de colaboradores que nos acompañan.

4 Gestión 2025 – Coopprofesoresun

La Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia, Coopprofesoresun, Presenta su informe de gestión, correspondiente a la vigencia 2025, estructurado en los

componentes del mapa de procesos organizacionales, de acuerdo con su plan estratégico 2022-2026.

Procesos Misionales

4.1 Gestión Comercial y social

Durante el año 2025 la Cooperativa consolidó resultados sobresalientes, producto de una estrategia organizacional enfocada en la segmentación de mercados, la diferenciación del portafolio, la apertura de nuevos convenios de libranza y el desarrollo de alianzas estratégicas, acompañada del fortalecimiento del equipo comercial y del seguimiento riguroso a la gestión de mercadeo.

4.1.1 Día del profesor, aniversario de la Cooperativa

Celebración del Día del Profesor – Gala Maestra

En el marco de las estrategias de fidelización y fortalecimiento del vínculo con los asociados, el viernes 23 de mayo se llevó a cabo un evento especial a profesores, denominado “Gala Maestra”, en el Hotel Holiday Inn, con el propósito de brindar un reconocimiento simbólico a su compromiso, trayectoria y permanencia en la Cooperativa, así como generar un espacio de diálogo e intercambio de ideas para el fortalecimiento institucional.

Durante la Gala Maestra, se efectuó un reconocimiento especial a tres asociados representativos de la cooperativa, exaltando su aporte y sentido de pertenencia. Los asistentes disfrutaron de una amena cena, un brindis conmemorativo, un show musical y un espacio de encuentro entre colegas, lo que propició un ambiente de integración y celebración. La Gala Maestra se constituyó en un espacio significativo de reconocimiento y bienestar, fortaleciendo el sentido de pertenencia de los asociados y reafirmando el compromiso de la cooperativa con la valoración de la labor docente y el fortalecimiento de sus relaciones institucionales.

Imagen 1. Evento la Gala Maestra



Fuente: Elaboración propia, área comercial y de bienestar Coopprofesoresun, 2025

Aniversario de la Cooperativa

En el marco de la conmemoración del **57.º** aniversario de Coopprofesoresun, se desarrollaron dos actividades orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia y promover espacios de integración entre los asociados y sus familias. La primera actividad se realizó en las instalaciones de la Cooperativa, donde se compartió un espacio conmemorativo acompañado de torta y pasabocas, permitiendo celebrar de manera cercana la fecha oficial del aniversario junto a los asociados.

La segunda actividad tuvo lugar en el Colegio Los Pinos, entidad perteneciente al Grupo La Equidad, lo cual reafirmó la alianza y el trabajo articulado entre organizaciones del sector cooperativo. Este encuentro contó con la participación de 798 personas, entre asociados y acompañantes, quienes disfrutaron de una jornada recreativa amenizada con músicaailable, presentación de orquesta y un bingo, generando un ambiente de alegría y convivencia. En el marco de esta celebración, también se evidenció un importante impacto en la gestión comercial de la Cooperativa.

Imagen 2. Evento Aniversario CoopprofesoresUN 2026



Fuente: Elaboración propia, área comercial y de bienestar Coopprofesoresun, 2025

Estas actividades se consolidaron como espacios propicios para el encuentro intergeneracional, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de la memoria histórica de la Cooperativa, reafirmando su compromiso con la integración y el bienestar de su comunidad.

Feria de vehículos

La Feria de Vehículos multimarca, realizada en alianza entre la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional, contó esta vez con la participación del FODUN y se consolidó como una experiencia exitosa de cooperación interinstitucional orientada a generar beneficios concretos para los asociados. Esta actividad fortaleció las alianzas entre cooperativas y facilitó el acceso a alternativas de movilidad en condiciones preferenciales.

Imagen 3. Resultados feria de Vehículos

Fuente: Elaboración propia, área comercial y de bienestar Coopprofesoresun, 2025

Feria de emprendimiento

La Feria de Emprendimiento COOPROFESORESUN se consolidó como un espacio de promoción de la economía solidaria, contando con la participación de más de 40 emprendimientos de asociados y sus familias.

Imagen 4. Resultados feria de Emprendimiento



Fuente: Elaboración propia, área comercial y de bienestar Coopprofesoresun, 2025

Participación XI JUEGOS NACIONALES FENSECOOP

Durante 2025, la cooperativa participó por primera vez en los Juegos del sector solidario, promoviendo la práctica deportiva y la integración inter cooperativa entre los asociados.

Esta participación contó con 6 representantes, quienes lograron un resultado destacado con la obtención de 3 medallas de bronce.

- María Fernanda Acero, en la categoría de tenis de campo.
- Jonathan Castillo Barajas, en atletismo, pruebas de 1.500 m y 5.000 m.

Imagen 5. Evento participación juegos Fensecoop



Fuente: Elaboración propia, área comercial y de bienestar Coopprofesoresun, 2025

Una representación que evidenció el compromiso, el espíritu deportivo y el sentido de pertenencia de nuestros asociados.

4.1.2 Asociados – aportes

Como resultado del direccionamiento estratégico, el año cerró con 5.352 asociados y 622 nuevas vinculaciones, lo que representa un crecimiento del 8,50% frente al total registrado el año anterior.

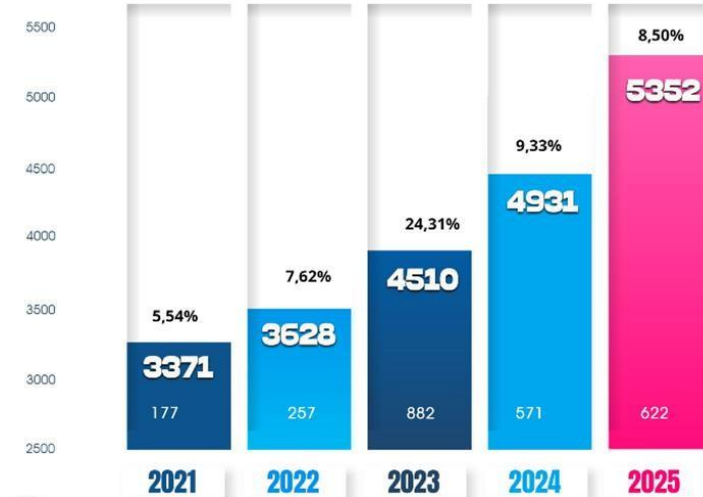
En materia de fortalecimiento patrimonial, el valor total de los aportes sociales recaudados durante 2025 ascendió a \$755 millones, registrándose que el 66% de los nuevos asociados realizaron el pago del aporte social completo, reflejando un mayor compromiso y solidez en la vinculación.

Estos resultados evidencian un crecimiento sostenido de la base social, ratificando la confianza de la comunidad en nuestro modelo solidario, así como la efectividad de las estrategias implementadas para atraer, fidelizar y fortalecer la relación con nuestros asociados.

El 2025 se consolida, así como un año de expansión, posicionamiento y fortalecimiento institucional, que sienta bases firmes para continuar impulsando el crecimiento y la sostenibilidad de la Cooperativa.

Gráfica 1. Evolución de la base social

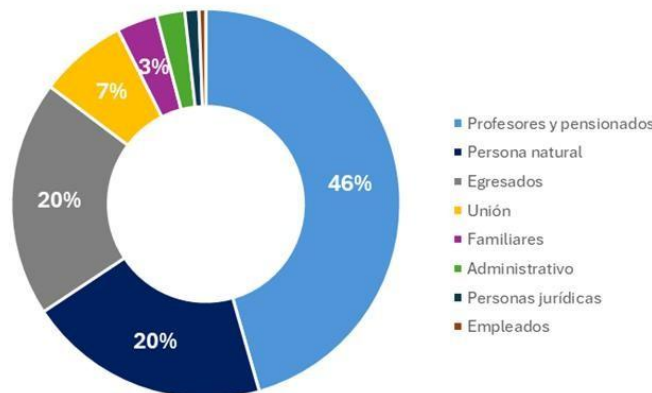
CRECIMIENTO DE ASOCIADOS



Fuente: Elaboración propia, Core financiero WOG Coopprofesoresun, 2025

A lo largo de los últimos años, hemos trabajado de manera constante para fortalecer nuestra comunidad cooperativa. Durante los últimos 5 años hemos tenido un desempeño creciente, en 2021 logramos vincular a 177 nuevos asociados. En 2022, el crecimiento continuó con 257 vinculaciones, seguido por 882 en 2023 (Fusión UPCR-596). Finalmente, en 2024 alcanzamos un importante hito al sumar 421 nuevos asociados y durante el 2025 con una ejecución de 622 asociados. consolidando así nuestra tendencia de expansión y fortalecimiento.

Gráfica 2. Segmentación de la base social



Fuente: Elaboración propia, Core financiero WOG Coopprofesoresun, 2025

Al cierre del año 2025, la base social de la Cooperativa alcanzó 5.352 asociados, distribuidos en segmentos que reflejan la diversidad y fortaleza de nuestra comunidad.

El grupo mayoritario continúa conformado por profesores y pensionados, quienes representan el 45,57% del total. Se destaca el crecimiento significativo del segmento de persona natural, que alcanza una participación del 20,10%, posicionándose en el segundo lugar y desplazando al tercer puesto a los asociados egresados, con el 19,60%. Les siguen los asociados provenientes de la UPCR, con una representación del 7,29%, resultado del proceso de integración realizado en 2023.

Otros segmentos relevantes incluyen los familiares de asociados 3,36%, el personal administrativo de la universidad 2,34%, las personas jurídicas 1,18%, con tendencia creciente, y los empleados de la CPU 0,56%.

Este análisis de segmentación fortalece nuestra capacidad para diseñar estrategias de inclusión, crecimiento y cercanía con cada grupo de interés.

En los últimos cinco años, la Cooperativa ha incorporado 2.158 nuevos asociados, evidenciando el impacto sostenido de nuestras estrategias de crecimiento y fidelización. Estos resultados nos consolidan como una alternativa sólida, confiable y sostenible dentro del sector cooperativo, orientada a promover el bienestar financiero y social de nuestros asociados.

Imagen 1. Composición de genero

MUJERES	HOMBRES	EMPRESAS
2662	2627	63
49.74%	49.08%	1.18%



Fuente: Elaboración propia, Core financiero WOG Coopprofesoresun, 2025

Nuestra base social mantiene un equilibrio destacado en su composición, reflejando la apertura, inclusión y accesibilidad de la Cooperativa.

Al cierre de 2025 contamos con 2.662 mujeres (49,74%) y 2.627 hombres (49,08%), evidenciando una participación prácticamente paritaria. Adicionalmente, 63 personas jurídicas (1,18%) hacen parte de nuestra organización, fortaleciendo la diversidad y ampliando el alcance de nuestra comunidad.

Este balance ratifica nuestro compromiso con la inclusión sin distinción de género y contribuye al crecimiento económico del país generando mayores oportunidades de desarrollo para nuestros asociados.

Gráfica 3. Motivos de retiro



Fuente: Elaboración propia, Core financiero WOG Coopprofesoresun, 2025

Aunque la base social continuó mostrando una tendencia positiva de crecimiento, en 2025 también afrontamos el reto de la desvinculación de asociados. Durante el año, 184 asociados se retiraron de la Cooperativa, lo que equivale al 3% de la base social con la que se inició el periodo.

Del total de retiros, 41 asociados (22%) correspondieron a desvinculaciones provenientes de la UPCR. 27 asociados (15%) se retiraron tras la negación de crédito, al no cumplir con las políticas de riesgo de la Cooperativa. La tercera causa fue el fallecimiento de 25 asociados (14%). Adicionalmente, 16 asociados (9%) solicitaron su retiro por dificultades económicas asociadas a menor poder adquisitivo y altos niveles de endeudamiento. El 42% restante (75 asociados) se desvinculó por diversos motivos, entre ellos cambio de residencia (8%), razones personales no especificadas (8%) y retiro por cruce de saldos (7%).

La rotación de asociados y el relevo generacional siguen representando un desafío estructural para el sector cooperativo, en un entorno con amplia oferta de banca tradicional, fintech, fondos de empleados y otras cooperativas, que genera una competencia asimétrica y facilita la migración hacia alternativas financieras convencionales. En este escenario, cobra especial relevancia impulsar estrategias orientadas al relevo generacional de la base social, fortaleciendo la vinculación y permanencia de nuevas generaciones de asociados para asegurar la sostenibilidad y proyección de la Cooperativa.

Estrategia comercial y plan de mercadeo

La base social continuó siendo un eje estratégico clave para la sostenibilidad y el crecimiento de la Cooperativa. Durante 2025 se consolidó una estrategia comercial enfocada en la fidelización, el fortalecimiento del vínculo y el trabajo articulado entre el equipo comercial y las áreas misionales.

La ejecución de la estrategia comercial y del plan de mercadeo consolidó una hoja de ruta clara, alineada con los objetivos estratégicos y orientada al crecimiento, la fidelización y la profundización del vínculo con los asociados.

Imagen 2. Estrategia comercial y plan de mercadeo



Fuente: Elaboración propia, área comercial y de mercadeo Coopprofesoresun, 2025

Se promovieron estrategias de reingreso y, de manera paralela, se fortaleció el vínculo con docentes, administrativos y egresados de la Universidad Nacional. Asimismo, se consolidaron nuevas alianzas con otras universidades y entidades externas, ampliando la apertura de

convenios de libranza. Estas acciones se complementaron con una mayor visibilidad y cercanía con la comunidad académica y otros grupos de interés mediante la participación en eventos, la presencia en ferias financieras, campañas de telemarketing y visitas comerciales orientadas a fortalecer la venta relacional.

Paralelamente, se profundizó en la oferta de servicios financieros promoviendo la apertura de cuentas de ahorro y la puesta en marcha del producto de tarjeta de crédito. consolidando la generación de valor para los asociados y fortaleciendo el posicionamiento institucional de la Cooperativa.

Imagen 3. Descripción de la estrategia comercial



Fuente: Elaboración propia, área comercial y de mercadeo Coopprofesoresun, 2025

Este plan se orientó a ofrecer servicios financieros alineados con las necesidades de los asociados, promoviendo la inclusión financiera, el desarrollo económico y el bienestar de toda nuestra comunidad.

Imagen 4. Estrategia comercial Universidad Nacional y Entidades Externas



Fuente: Elaboración propia, área comercial de mercadeo y bienestar Coopprofesoresun, 2025

4.1.3 Captaciones

Gráfica 4. Captaciones 2025



Fuente: Elaboración propia, Core financiero WOG Coopprofesoresun, 2025

El equipo comercial evidenció un desempeño destacado en el indicador de captaciones durante 2025, alcanzando una ejecución anual de \$14.470 frente a un presupuesto de \$11.100, lo que representa un cumplimiento del 130%. Este resultado se sustentó en un promedio mensual de

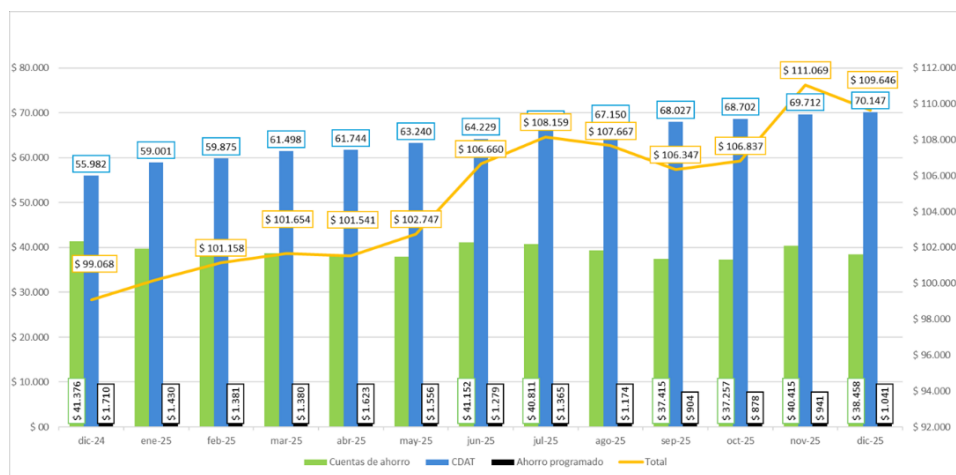
\$1.206, reflejando la efectividad de la gestión comercial, la confianza de los asociados y la capacidad del equipo para superar las metas establecidas

4.1.4 Depósitos

Los depósitos crecieron \$10.578 millones (+10,68%), hasta \$109.646 millones, impulsados por:

- Mayor confianza de los asociados y clientes.
- Campañas comerciales de captación.
- Tasas competitivas y estrategias de retención.

Gráfica 15. Comportamiento de los depósitos de ahorro



Fuente. Elaboración propia, 2025

La mayor participación dentro del total de recursos captados corresponde a los Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT), que representan el 64% del total de depósitos. En segundo lugar, se ubican las cuentas de ahorro, con una participación del 35%, mientras que el ahorro programado aporta el 1% restante. Esta distribución confirma la preferencia de los asociados por opciones de inversión con mayor rendimiento y plazos definidos.

La Cooperativa se ha consolidado como una entidad altamente competitiva en productos de captación. La tasa promedio ponderada de los CDAT se situó en 8,84% E.A., convirtiéndose en el instrumento de ahorro más rentable y el de mayor demanda entre los asociados. Este atractivo rendimiento se reflejó en un crecimiento del 23,64% de los CDAT entre los años 2024 y 2025, constituyéndose en el principal motor del incremento de los depósitos de la entidad.

Por su parte, las cuentas de ahorro registraron una variación negativa del $-7,05\%$, comportamiento asociado principalmente al traslado de recursos hacia instrumentos más rentables, así como a decisiones de portafolio propias de los asociados ante el entorno económico y las condiciones de tasas de interés del mercado.

Tabla 4 Composición depósitos de ahorros

Modalidad	2025	Part.	2024	Part.	Var \$	Var %
Ahorros a la vista	38.458	34%	41.376	41%	- 2.918	-7,05%
Cdat	71.939	65%	58.184	57%	13.755	23,64%
Ahorro programado	1.096	1%	1.884	2%	- 788	-41,83%
Total	111.493	100%	101.444	100%	10.049	-25%

Fuente. Elaboración propia, 2024-2025

4.1.5 Colocaciones

En 2025, la gestión comercial registró un desempeño sobresaliente, consolidando la profundización de la base de asociados y el fortalecimiento del portafolio de crédito como pilares estratégicos del crecimiento.

Gráfica 5. Colocación anual a diciembre 31, millones de pesos



Fuente: Elaboración propia, core financiero WOG Coopprofesoresun, 2025

El índice de colocación registró un resultado notable, con un incremento del 16,5% frente a 2024, reflejo de una estrategia comercial enfocada en resultados, cercanía con el asociado y una mayor capacidad de respuesta a sus necesidades financieras. Durante 2025 se priorizó la atomización del riesgo y la reducción de la concentración, orientando el portafolio principalmente a la atención de solicitudes de crédito de persona natural. En este contexto, los desembolsos alcanzaron un crecimiento significativo, pasando de \$44.985 millones en 2024 a \$52.398 millones en 2025, cifra que ratifica la solidez de la Cooperativa, la confianza de los asociados y la capacidad del equipo comercial para impulsar el crédito de forma responsable y sostenible.

Este resultado no solo confirma la solidez de la gestión comercial, sino que reafirma la capacidad de la Cooperativa para crecer de manera equilibrada y responsable, fortaleciendo su impacto financiero a través de la diversificación del riesgo, la atención prioritaria a la persona natural y la consolidación de una senda de crecimiento sostenido en beneficio de sus asociados

Tarjeta Coopcentral

La tarjeta funciona como un canal transaccional integral fruto de la alianza entre la Cooperativa y el Banco Coopcentral. Sus principales beneficios son:

- Administración de recursos: permite realizar retiros a través de cajeros automáticos, compras en comercios y el Multiportal Transaccional de Coopcentral.
- Cupo rotativo: acceso inmediato a una línea de crédito.
- Red de Servicios: los asociados pueden utilizar la Red Coopcentral para realizar transacciones en diversas entidades solidarias del país.

La Cooperativa tiene 268 asociados con tarjeta Coopcentral, el 84% corresponde a 226 personas que le dan utilización a este producto a través de avances, compras, entre otros.

Valor aprobado	\$	3.583.251.549
Valor Utilizado	\$	1.579.890.203
Disponible	\$	2.003.361.346

Tarjeta de crédito

El producto fue lanzado oficialmente en noviembre de 2025, despertando un alto interés entre los asociados y fortaleciendo la propuesta de valor de la Cooperativa. Esta nueva solución incorpora beneficios diferenciales en convenios, tasas preferenciales y condiciones competitivas en la cuota de manejo. Al cierre del año, se habían otorgado 12 tarjetas, con un cupo aprobado de \$83 millones y una utilización de \$7 millones, evidenciando su potencial de crecimiento y adopción dentro de la base social.

Imagen 5. Proceso de Tarjeta de Crédito



Fuente: Elaboración propia, área comercial y de mercadeo Coopprofesoresun, 2025

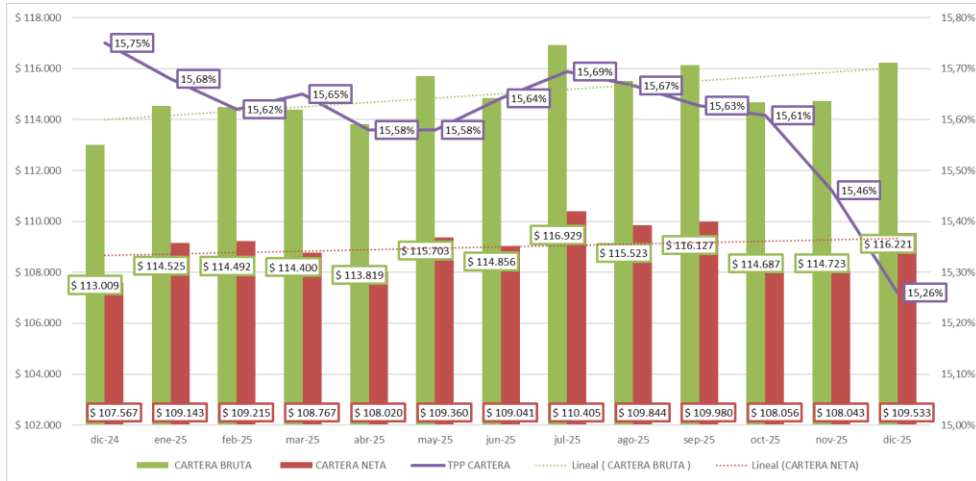
4.1.6 Cartera

Al cierre de 2025, la cartera bruta de crédito se consolidó como el principal activo de la Cooperativa, representando el 68% del total de activos. Este portafolio registró un crecimiento del 3% frente al año anterior, reafirmandose como la fuente esencial de generación de ingresos y un pilar clave para el fortalecimiento financiero de la entidad.

Comportamiento de la Cartera

El balance anual es positivo (variación anual de \$3.212 millones), con una dinámica de crecimiento cautelosa debido a las medidas adoptadas para controlar el riesgo de crédito, adicional a la contracción del mercado financiero.

Gráfica 1. Comportamiento de la cartera de crédito (En millones)



Fuente. Elaboración propia, 2025

Al cierre del periodo, la cartera bruta alcanzó los \$116.221 millones, mientras que la cartera neta se ubicó en \$109.533 millones, distribuidas en las modalidades de vivienda, consumo y comercial. Sobresale el crecimiento del portafolio de vivienda, reflejo de nuestro compromiso con apoyar el bienestar, la estabilidad y los proyectos de vida de nuestros asociados.

Tabla 2. Cartera bruta por modalidad 2024-2025 (En millones)

Modalidad	2025	Part.	2024	Part.	Var \$	Var %
Comercial	27.236	23%	34.653	31%	- 7.417	-21%
Consumo	59.805	51%	55.824	49%	3.981	7%
Vivienda	29.180	25%	22.532	20%	6.649	30%
Total	116.221	100%	113.009	100%	3.212	3%

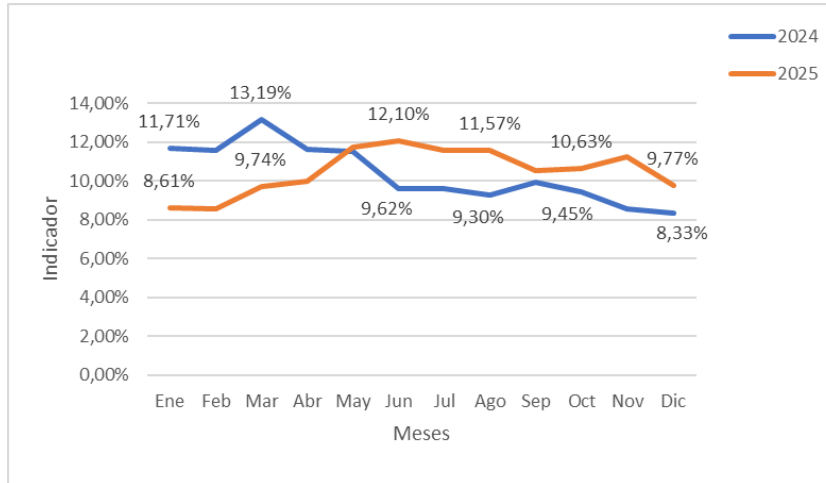
Fuente. Elaboración propia, 2024-2025

Calidad de la Cartera

La cartera en riesgo de nuestra entidad al cierre de 2025 asciende a \$11.360 millones representando el 9.77% sobre el total de la cartera bruta. Al evaluar la dinámica de la cartera con calificaciones de riesgo B hasta E, se evidencia una fluctuación significativa, frente al 2024, que tuvo su punto más crítico en el mes de junio. Es importante precisar que esta tendencia está vinculada a la adopción del sistema de pérdida esperada, un cambio metodológico que sustituye el modelo de provisiones por uno más preventivo, permitiendo una medición más

prospectiva y rigurosa del riesgo crediticio, fortaleciendo la capacidad de anticipación ante posibles incumplimientos y ajustando los niveles de riesgo a la realidad económica actual.

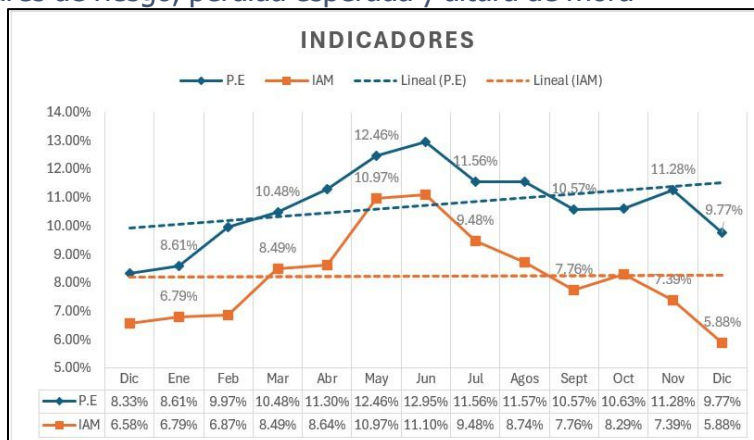
Grafica 11. Indicador de calidad de cartera



Fuente. Elaboración propia, 2025

Por otra parte, al analizar la cartera por altura de mora, durante el ejercicio anual, la cartera vencida presentó un comportamiento dinámico, alcanzando un máximo de \$12.744 en el primer semestre debido a la maduración de tramos de mora específicos. No obstante, gracias al fortalecimiento de las estrategias de recuperación y al saneamiento de cartera, se logró una corrección de la tendencia a partir del segundo semestre. El periodo cerró con un saldo de \$6.828, lo que representa una disminución del 12.1% respecto al inicio del año.

Grafica 12. Indicadores de riesgo, perdida esperada y altura de mora



Fuente. Elaboración propia, 2025

Frente a los desafíos que impuso la cartera vencida en el entorno financiero, marcados por la volatilidad económica de los deudores y una posible contracción del crédito, la Cooperativa implementó ejecutó su estrategia bajo los siguientes ejes claves:

- **Fortalecimiento Operativo.** Especialización de roles en el equipo de trabajo y capacitación continua del personal del área.
- **Marco Normativo.** Actualización de los reglamentos internos de cartera para adaptarlos a la realidad del mercado.
- **Gestión Comercial de Cobranza.** Implementación de campañas segmentadas y seguimiento constante en todas las etapas de la mora (preventiva, persuasiva, pre jurídica y jurídica)
- **Soluciones de Normalización.** Aplicación de mecanismos de normalización como modificaciones, reestructuraciones, acuerdos de pago y daciones en pago para facilitar el saneamiento de las obligaciones.

Adicionalmente, como política de depuración contable, se realizó el castigo de cartera por \$3.009 millones durante el 2025, sobre aquellas obligaciones ya cubiertas el 100% con las provisiones y una vez agotadas todas las estrategias de cobranza, previo concepto por parte de los abogados a cargo, sobre la irrecuperabilidad en el corto y mediano plazo de esta cartera.

Tabla 3. Castigo de cartera 2025

Mes de Castigo	Modalidad	Capital	Interes	Total
jun-25	Comercial	1.042	45	1.087
ago-25	Consumo	1.167	207	1.374
nov-25	Consumo	460	15	475
	Hipotecario	18	1	19
dic-25	Consumo	54	1	54
Total		\$ 2.741	\$ 268	\$ 3.009

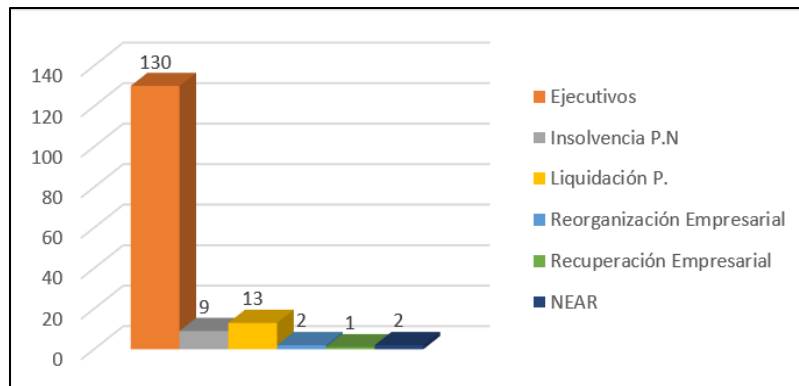
Fuente. Elaboración propia, 2025

Cartera en cobro jurídico

Dando continuidad a la debida diligencia y propendiendo por protección de los recursos de los ahorradores, se trasladaron a cobro jurídico aquellas obligaciones que no pudieron ser normalizadas mediante las gestiones administrativas y pre jurídicas contempladas en los reglamentos.

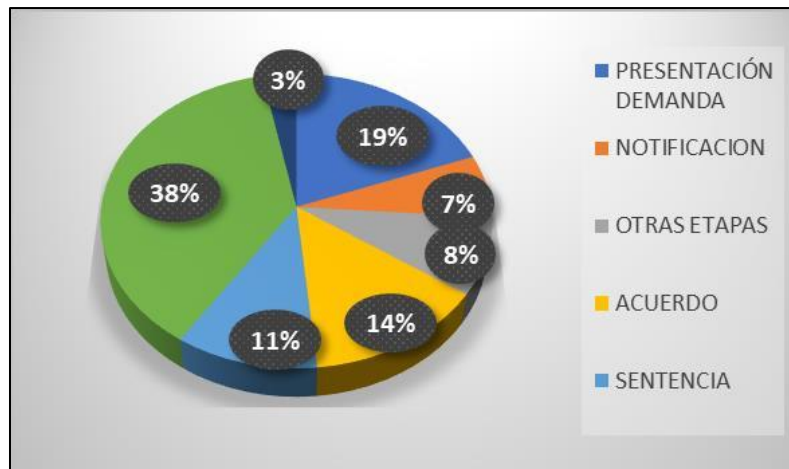
Al cierre de 2025, la carga procesal de la entidad se situó en 157 procesos. Durante el ejercicio, el movimiento de la cartera judicial se caracterizó por la finalización de 8 procesos ejecutivos, el inicio de 28 y la notificación de 9 procesos de insolvencia y/o reorganización empresarial.

Gráfica 13. Número de procesos jurídicos por tipo



Fuente. Elaboración propia, 2025

Gráfica 14. Procesos Ejecutivos de Cartera por Etapa Procesal



Fuente. Elaboración propia, 2025

Con la entrada en vigor de la Ley 2445 de 2025, que flexibilizó el acceso al régimen reduciendo el requisito de cesación de pagos del 50% al 30% del pasivo total, se ha observado un incremento en el número de deudores que optan por esta vía, generando la suspensión de cobros, el deterioro de los indicadores y el riesgo de liquidación patrimonial en donde los saldos insolutos pueden transformarse en obligaciones naturales.

Durante el **2025** se notificaron **9** procesos de insolvencia y/o reorganización, lo que representa un significativo incremento del 300% en comparación con las solicitudes radicadas durante el periodo 2024, que correspondieron a 3.

4.1.7 Balance Social y PESEM


El Balance Social de la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia constituye el informe que permite evidenciar, de manera objetiva y medible, el cumplimiento del objeto social, la ejecución de los programas y proyectos institucionales y la vivencia de los principios que rigen a la organización solidaria.

Durante la vigencia 2025, este ejercicio se consolidó como una herramienta estratégica de evaluación y seguimiento, alineada con el Plan Estratégico institucional y soportada en el Proyecto Educativo Social Empresarial – PESEM, como eje orientador de las acciones de formación, capacitación, comunicación e investigación desarrolladas por la cooperativa.

A través de indicadores de gestión y resultados verificables, el Balance Social permitió identificar logros, oportunidades de mejora y elementos clave para el fortalecimiento institucional, sirviendo como base para la formulación de estrategias orientadas a la optimización del modelo de medición social para la vigencia 2026.

En este sentido, la cooperativa proyecta para 2026 la implementación de herramientas tecnológicas de captura y análisis de información, la articulación de un equipo interdisciplinario y el acompañamiento técnico especializado, con el propósito de avanzar hacia un Balance Social más integrado, sistemático e individualizado, que refleje con mayor precisión el impacto generado en sus asociados y sus familias.

Imagen 6. Estrategias Balance Social

<p>BALANCE SOCIAL</p> <p>Estrategias para el mejoramiento</p> 	<p>Estrategias para el mejoramiento Implementación del Proyecto de Balance Social</p> <p>Componentes de la estrategia:</p> <p>Asesoría especializada: Acompañamiento técnico para la implementación del modelo de Balance Social.</p> <p>Equipo interdisciplinario: Integración de profesionales de comercial, bienestar, comunicaciones, contabilidad y educación para asegurar una mirada integral y coordinada del proyecto.</p> <p>Herramientas de medición: Diseño y aplicación de encuestas, plantillas de indicadores y uso de software especializado que permita consolidar y analizar la información.</p> <p>Divulgación y difusión: Desarrollo de piezas de diseño, impresión de materiales y estrategias de comunicación para socializar los resultados del Balance Social.</p> <p>13</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia, área comercial y de bienestar Coopprofesoresun, 2025

4.1.8 Cobertura en el uso de servicios

Durante la vigencia 2025, se evidenció un uso significativo de los servicios educativos y solidarios ofrecidos por la cooperativa, reflejando el acceso y aprovechamiento real por parte de los asociados.

En este contexto, se registró:

- **1.253** participaciones en actividades del **Fondo de Educación**.
- **15** apoyos otorgados a través del **Fondo de Solidaridad** por incapacidad, calamidad, auxilios funerarios y reconocimiento económico por fallecimiento del asociado.
- **3.709** asociados con cobertura de **póliza exequial unipersonal** a través de Los Olivos.

Estos resultados permiten evidenciar el nivel de utilización de los servicios sociales por parte de los asociados y el alcance efectivo de los fondos administrados por la cooperativa.

Imagen 7. Uso de servicios



Fuente: Elaboración propia, área comercial y de bienestar Coopprofesoresun, 2025

4.1.9 Beneficios al asociado

Durante la vigencia 2025, los Fondos Sociales de la cooperativa (Educación, Solidaridad y Otros Fines) permitieron generar un impacto significativo en asociados y sus familias mediante programas de formación, bienestar y apoyo solidario.

Estas acciones contribuyeron al mejoramiento de la calidad de vida, fortalecieron el vínculo solidario con la cooperativa y evidenciaron un uso pertinente de los recursos sociales, orientados al impacto colectivo y al principio de ayuda mutua.

Impacto alcanzado

En el marco de la gestión de los fondos sociales, se logró:

- **3.709 asociados** con cobertura de póliza exequial unipersonal.
- **1.253 participaciones** en actividades educativas ejecutadas por la cooperativa y **2301 participantes** en actividades de beneficios sociales desarrolladas por la IAC, en el marco de sus planes realizados en las sedes vacacionales.
- **79 acciones** ejecutadas entre actividades y apoyos solidarios.
- **\$727,0** invertidos en beneficio directo de asociados y sus familias.

Actividades del plan de beneficio sociales – IAC.

- 18 actividades realizadas.
- 2.301 participantes.
- Impacto económico: \$533.744.443.

Imagen 8. Impacto fondos sociales



Fuente: Elaboración propia, área comercial y de bienestar Coopprofesoresun, 2025

4.1.10 Actividades desarrolladas para fomentar la cultura solidaria

En el marco del PESEM, durante 2025 se ejecutaron diversas actividades orientadas al fortalecimiento de la cultura solidaria y la identidad cooperativa, de manera transversal a las líneas de Formación, Capacitación, Comunicación e Investigación.

A través de cursos de economía solidaria, charlas de identidad cooperativa, educación financiera, jornadas de integración, eventos colectivos, encuentros institucionales y boletines informativos, la cooperativa promovió el conocimiento del modelo solidario, la participación y el reconocimiento del valor de la asociatividad.

Estas actividades consolidaron espacios de encuentro, integración e intercambio de experiencias, reafirmando el compromiso institucional con la cultura solidaria.

Imagen 9. Actividades que fomentaron la cultura solidaria



Fuente: Elaboración propia, área comercial y de bienestar Coopprofesoresun, 2025

4.1.11 Compromiso en la calidad de la atención al asociado

Durante la vigencia 2025, la cooperativa mantuvo su compromiso con una atención oportuna, cercana y orientada a las necesidades del asociado, fortaleciendo de manera integral los canales de comunicación institucional a través de la **página web, WhatsApp institucional, correo electrónico, mensajes de texto y redes sociales**.

Estos canales permitieron mantener una comunicación permanente, facilitar el acceso a la información sobre servicios, beneficios y actividades, y brindar acompañamiento continuo en los diferentes requerimientos presentados por los asociados.

De igual manera, se promovió la actualización constante de la información institucional, garantizando que los asociados contaran con contenidos claros, oportunos y de fácil acceso, lo que contribuyó a mejorar la experiencia de servicio y a fortalecer la relación cooperativa-asociado.

Asimismo, la cooperativa continuó posicionando su identidad institucional mediante el uso de la mascota insignia **"El Profe"** en las estrategias de comunicación y actividades, reforzando el sentido de pertenencia y cercanía con la base social.

Estas acciones evidencian que la atención al asociado no solo se gestionó desde la prestación de servicios, sino desde una estrategia integral de comunicación, acompañamiento y fortalecimiento del vínculo cooperativo.

Imagen 9. Mascota insignia "El Profe"



Fuente: Elaboración propia, área comercial y de bienestar Coopprofesoresun, 2025.

Gestión de canales digitales y redes sociales

Durante 2025, las redes sociales de Coopprofesoresun mantuvieron una audiencia estable y definida, con predominio del público femenino entre los 25 y 44 años, principalmente ubicado en Bogotá y otras ciudades principales del país.

Se evidenció un crecimiento positivo en alcance y nivel de interacción (por su nombre en inglés: engagement) en Instagram y LinkedIn, mientras que Facebook presentó una disminución gradual en comunidad e interacción, lo cual permite identificar la necesidad de realizar ajustes estratégicos en este canal.

En términos generales, la gestión digital impactó a un público alineado con el perfil institucional de la cooperativa, identificándose oportunidades de optimización en alcance, interacción y diversificación de contenidos para fortalecer la presencia digital y la comunicación con los asociados.

Imagen 10. Resultados alcances de comunicaciones



Fuente: Elaboración propia, área comercial y de bienestar Coopprofesoresun, 2025

4.1.12 Objetivos y alcances del PESEM

El PESEM orienta las acciones educativas hacia el fortalecimiento de la cultura solidaria, la identidad cooperativa y el desarrollo integral de los asociados y sus familias, en coherencia con el Plan Estratégico Institucional.

Durante 2025, su implementación permitió:

- Fortalecer los valores y principios del modelo cooperativo.
- Desarrollar competencias personales, profesionales y sociales.
- Generar espacios de participación, comunicación y divulgación.
- Promover la reflexión y el fortalecimiento del sector solidario.
- Garantizar el acceso a actividades educativas pertinentes.

Alcances del PESEM

Durante 2025, el Plan Estratégico de Educación Solidaria (PESEM) tuvo un alcance institucional que se materializó en la ejecución de actividades educativas dirigidas a los asociados y sus familias, mediante programas, talleres, cursos, charlas y eventos desarrollados en las líneas de formación, capacitación, comunicación e investigación.

Su implementación permitió articular las acciones educativas con el Plan Estratégico Institucional, PEI, fortalecer la cultura solidaria y cooperativa, y generar información relevante para la toma de decisiones, el seguimiento y la evaluación de la gestión educativa de la cooperativa.

Imagen 11. Alcances PESEM



Fuente: Elaboración propia, área comercial y de bienestar Coopprofesoresun, 2025

Resultado de la ejecución del PESEM

Durante la vigencia 2025, la ejecución del PESEM se reflejó en acciones concretas de formación, capacitación, comunicación e investigación que permitieron un amplio alcance entre asociados y su grupo familiar. En concreto, como resultado de estas actividades, se logró impactar a:

- **782 participantes** en la línea de Formación
- **372 participantes** en la línea de Capacitación
- **99 participantes** en la línea de Investigación

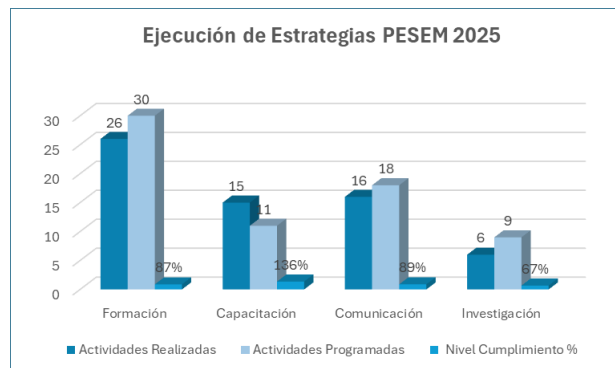
Estas acciones evidencian el alcance del PESEM como instrumento estratégico de educación cooperativa y fortalecimiento institucional. A continuación, se presenta el detalle de la gestión desarrollada por cada línea estratégica:

Imagen 12. Gestión por línea estratégica

Línea Estrategia	Participantes	Actividades Realizadas	Actividades Programadas	Nivel Cumplimiento %
Formación	782	26	30	87%
Capacitación	372	15	11	136%
Comunicación	N/A	16	18	89%
Investigación	99	6	9	67%

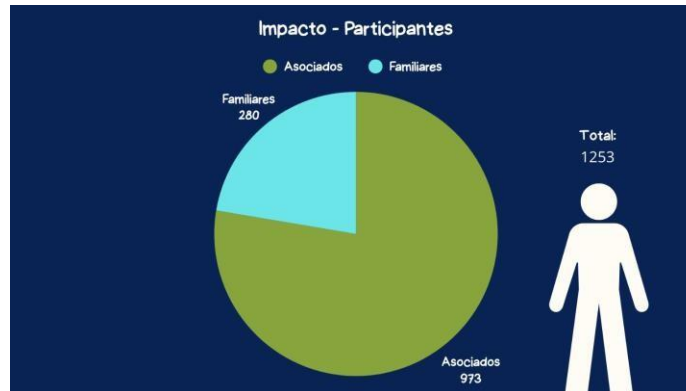
Fuente: Elaboración propia, área comercial y de bienestar Coopprofesoresun, 2025

Imagen 13. Ejecución de estrategias PESEM 2025



Fuente: Elaboración propia, área comercial y de bienestar Coopprofesoresun, 2025

Imagen 14. Impacto - participantes



Fuente: Elaboración propia, área comercial y de bienestar Coopprofesoresun, 2025

La información anterior evidencia no solo el cumplimiento de las actividades programadas, sino el impacto directo generado en la población asociada. Se destaca especialmente la línea de **Capacitación**, que superó en un 36% lo programado, reflejando una alta demanda y participación por parte de los asociados.

En conjunto, la ejecución del PESEM durante 2025 fortaleció el sentido de pertenencia, la apropiación de los valores cooperativos y el vínculo de los asociados con la cooperativa, consolidándose como un eje estratégico del desarrollo educativo e institucional.

Convenios – Negocios

Durante el año 2025, la Cooperativa amplió su portafolio de aliados estratégicos en diferentes áreas, con el propósito de que los asociados y sus familias accedan a servicios con descuentos especiales. Entre estos se destacan alianzas con marcas de vehículos como Toyota, Mazda y Subaru, movilidad eléctrica con Emove y droguerías Drogas La Rebaja.

Imagen 15. Aliados Estratégicos



Fuente: Elaboración propia, área comercial y de bienestar Coopprofesoresun, 2025

Para efectos de la usabilidad del convenio con droguerías la rebaja, se otorgaron los siguientes beneficios:

Imagen 16. Usabilidad convenio drogas la rebaja

Para efectos de la usabilidad del convenio con droguerías la rebaja, se otorgaron los siguientes beneficios:

Canal presencial y domicilio: \$70.201.143

Canal virtual: \$18.480.753

Con ello, se beneficiaron más de 300 asociados.

Adicionalmente, por el componente de vehículos, se otorgaron beneficios por un valor de **\$103.000.000.**



Fuente: Elaboración propia, área comercial y de bienestar Coopprofesoresun, 2025

Al cierre del año, nos encontramos adelantando el proceso administrativo y jurídico para concretar nuevos convenios con gimnasios, escuelas de conducción y exámenes para la renovación de la licencia, clínicas odontológicas, planes de salud visual y educación.

Estos avances reflejan el compromiso permanente de la Cooperativa por generar valor real para sus asociados y sus familias, fortaleciendo su bienestar integral a través de alianzas estratégicas que amplían las oportunidades y beneficios del modelo solidario.

Activos de inversión, portafolio y fondo de liquidez

COOPROFESORESUN vela por el adecuado manejo de los recursos monetarios, garantizando su aprovechamiento y disposición de manera eficiente y efectiva desde su ingreso, custodia, inversión y desembolso.

En este sentido, se mantiene una supervisión permanente sobre la correcta canalización de los recursos a través del sistema financiero, realizando un control frecuente de los saldos para su adecuada dispersión entre las diferentes entidades. Esta gestión permite la diversificación del

riesgo, la operación oportuna entre cuentas y la provisión eficiente de efectivo en caja, de acuerdo con las necesidades operativas diarias que se presenten.

Tabla 1. Liquidez promedio mensual (En millones)

MES	2023	2024	2025
Enero	\$ 11.970,40	\$ 6.728,51	\$ 6.564,06
Febrero	\$ 8.420,27	\$ 6.953,51	\$ 5.421,42
Marzo	\$ 13.258,28	\$ 7.651,27	\$ 7.605,42
Abril	\$ 17.005,59	\$ 6.568,00	\$ 8.191,31
Mayo	\$ 14.262,12	\$ 7.786,82	\$ 7.898,36
Junio	\$ 15.299,11	\$ 11.170,02	\$ 11.866,58
Julio	\$ 19.553,15	\$ 13.171,41	\$ 13.236,22
Agosto	\$ 14.441,58	\$ 10.800,10	\$ 14.203,97
Septiembre	\$ 12.156,89	\$ 9.068,63	\$ 13.132,06
Octubre	\$ 9.329,81	\$ 5.949,50	\$ 14.055,34
Noviembre	\$ 6.193,09	\$ 4.893,86	\$ 16.122,48
Diciembre	\$ 7.172,80	\$ 7.106,13	\$ 19.177,05

Fuente. Elaboración propia; Tesorería, reportes de liquidez de 2023 a 2025

La tabla de liquidez promedio mensual evidencia la evolución en la administración de los recursos líquidos de la Cooperativa durante los años 2023, 2024 y 2025, permitiendo identificar cambios relevantes en el comportamiento de la tesorería y su relación con el entorno económico y financiero.

La liquidez promedio mensual aumento de manera considerable, obedeciendo principalmente a: mayor captación de depósitos durante el año, política de refuerzo de liquidez para mitigar riesgos de fondeo, y la mayor disponibilidad de caja para atender vencimientos y necesidades operativas.

Con esto, la relación Activos líquidos / Activos se ubicó en 29,95%, mostrando una posición sólida para enfrentar escenarios de estrés.

A continuación, se muestra una tabla sobre el comportamiento mensual de los rendimientos financieros, discriminados por componentes y aliados bancarios.

Tabla 2. Rendimientos financieros (En miles)

MES.	FDO LIQUIDEZ	FDO MANIOBRA CDT	FDO MANIOBRA CTAS	TOTAL
------	--------------	------------------	-------------------	-------

Enero	\$ 93.847	\$ 0	\$ 43.253	\$ 137.099
Febrero	\$ 96.322	\$ 0	\$ 35.015	\$ 131.337
Marzo	\$ 94.580	\$ 0	\$ 57.789	\$ 152.369
Abril	\$ 95.387	\$ 4.120	\$ 59.025	\$ 158.532
Mayo	\$ 91.581	\$ 9.684	\$ 63.071	\$ 164.336
Junio	\$ 91.223	\$ 9.684	\$ 54.254	\$ 155.162
Julio	\$ 99.168	\$ 9.874	\$ 84.668	\$ 193.709
Agosto	\$ 88.002	\$ 15.387	\$ 83.039	\$ 186.428
Septiembre	\$ 91.818	\$ 15.328	\$ 73.386	\$ 180.531
Octubre	\$ 101.053	\$ 9.572	\$ 86.466	\$ 197.090
Noviembre	\$ 92.846	\$ 20.674	\$ 92.226	\$ 205.746
Diciembre	\$ 90.477	\$ 47.000	\$ 96.711	\$ 234.188
TOTAL	\$ 1.126.304	\$ 141.323	\$ 828.901	\$ 2.096.528

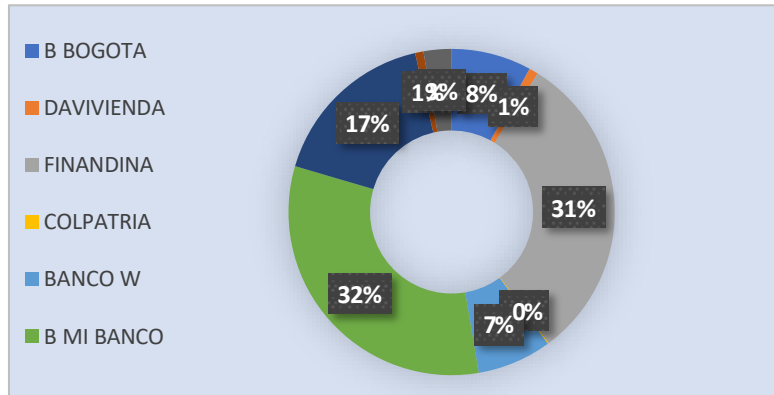
Fuente. Elaboración propia; Tesorería, reportes de liquidez, 2025

La adecuada distribución de esta liquidez permitió un aprovechamiento eficiente de los excedentes, contribuyendo a la preservación del valor real de los recursos y la obtención de niveles de rentabilidad significativos.

La rentabilidad promedio de los recursos invertidos durante el año 2025 fue del 8,43%, lo cual representa una participación del 9.54% de los ingresos de Coopprofesoresun para el mismo periodo (\$21.977 millones).

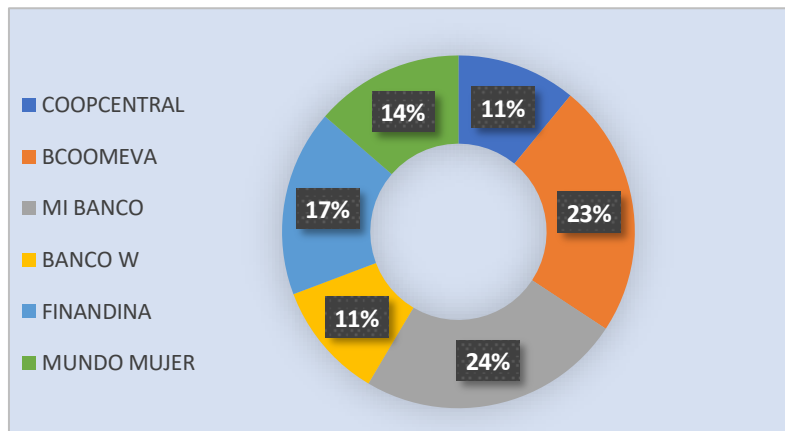
En el fondo de maniobra al cierre del año 2025, acumulado en cuentas bancarias, títulos CDT y FIC, se ubicó en \$17.633,8 millones de pesos. Mientras, el saldo de los recursos líquidos restringidos en fondo de liquidez sumó un valor de \$12.695,8 millones, para un total de recursos por valor de \$30.329,7 millones al final del año; esto representa un aumento del 56,3 % frente al cierre del año 2024. La distribución de los recursos del fondo de liquides y fondo de maniobra por entidad, respectivamente, es la siguiente:

Gráfica 1. Concentración Fondo de Maniobra



Fuente. Elaboración propia, 2025

Gráfica 2. Concentración Fondo de Liquidez



Fuente. Elaboración propia, 2025

Procesos de apoyo

4.2 Gestión Administrativa

4.2.1 Servicios al asociado

Eduardo... Desde Administrativa

Experiencia el asociado

Cooprofesoresun adelantó un proceso integral de renovación tecnológica, orientado a fortalecer su infraestructura tecnológica, optimizar las herramientas de trabajo de los colaboradores y mejorar la experiencia tanto del empleado como del asociado. Esta modernización permitió incrementar la eficiencia operativa mediante la actualización de los equipos de cómputo, la adecuación de los espacios de reunión con soluciones de audio inalámbricas y el fortalecimiento de la seguridad del Datacenter, incorporando nuevos componentes de monitoreo y control.

De manera paralela, se consolidaron actividades estratégicas de infraestructura tecnológica enfocadas en garantizar la optimización, disponibilidad y estabilidad de los servicios tecnológicos que soportan la operación institucional y la atención al asociado.

Las actividades más relevantes incluyeron:

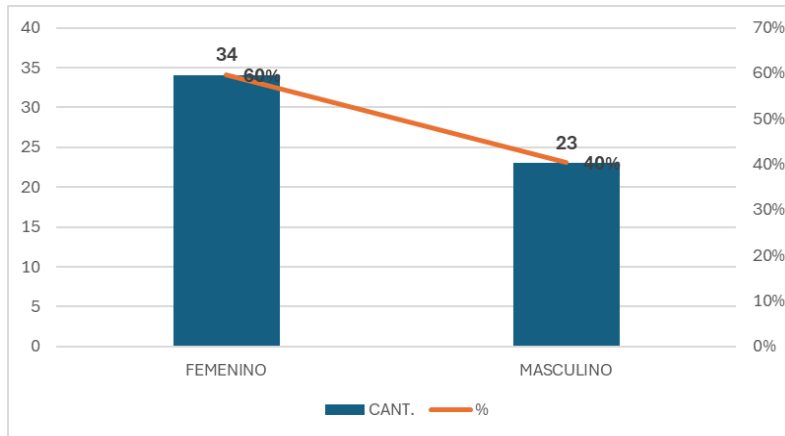
- Optimización de la infraestructura tecnológica, con adecuaciones en el Datacenter que abarcaron servidores, firewall, planta telefónica, sistemas de respaldo y equipos de usuario final, entre otros.
- Gestión y control de los activos TIC.
- Ejecución de mantenimientos preventivos a la infraestructura tecnológica.
- Soporte tecnológico continuo a la operación de Cooprofesoresun.
- Acompañamiento técnico durante la migración y la estabilización de la operación posmigración, incluyendo el soporte directo al asociado.
- Coordinación permanente con los proveedores tecnológicos del Core financiero.

Adicionalmente, se realizaron ajustes a proveedores estratégicos con el fin de mejorar la disponibilidad, continuidad y calidad del servicio de comunicaciones. En conjunto, estas acciones contribuyen a un entorno tecnológico más confiable, seguro y alineado con las necesidades actuales de servicio y productividad.

4.2.2 Administración de personal

A corte del mes de diciembre del año 2025 la Cooperativa cuenta con 57 colaboradores activos: 55 son de planta a término indefinido y 2 son aprendices del SENA. De ellos, 34 (60%) son mujeres y 23 (40%) son hombres; el promedio de edad de los trabajadores es de 41 años.

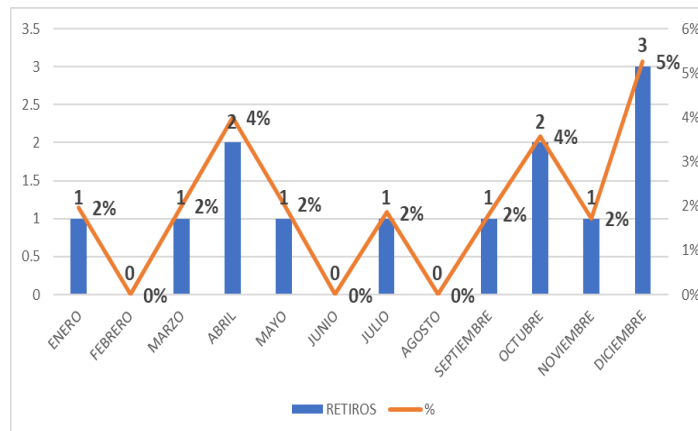
Grafica 5. Colaboradores por género



Fuente. Elaboración propia, colaboradores por género, 2025

Aunque la rotación de personal suele ser un desafío creciente en las empresas, en 2025 la Cooperativa redujo de manera importante su rotación de funcionarios, al pasar de un promedio por mes de 5% en 2024 al 2% en el año 2025. Este avance contribuyó a fortalecer los procesos internos, la curva de aprendizaje y la fidelización del talento humano.

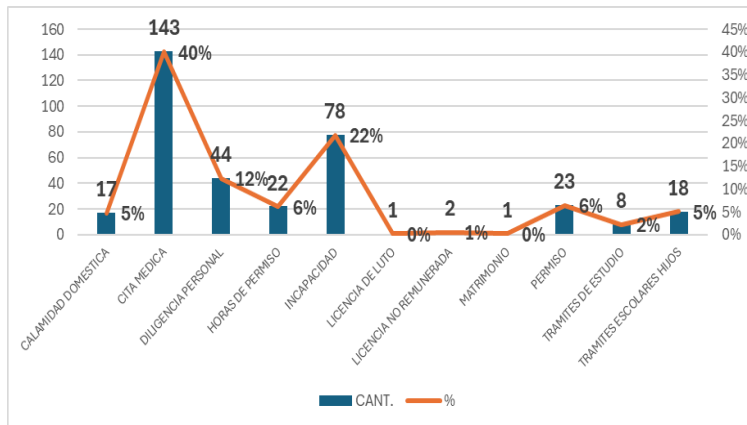
Grafica 6. Rotación de personal



Fuente. Elaboración propia, indicador rotación de personal, 2025

Ausentismo. El ausentismo durante el año en la Cooperativa alcanzó una cifra de 357 ausencias. Las ausencias se distribuyeron durante todo el año y abarcan desde trámites personales hasta calamidad doméstica. Los tres principales motivos de ausentismo entre los trabajadores de la Cooperativa fueron: 143 citas médicas (40%), 78 incapacidades (22%) y 44 diligencias personales (12%).

Grafica 7. Ausentismo año 2026

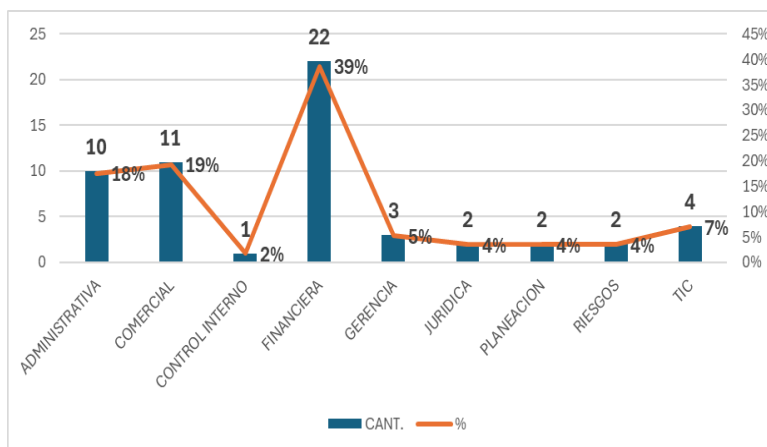


Fuente. Propia. Indicador de ausentismo del año 2025.

Distribución de los empleados por área de la Cooperativa .

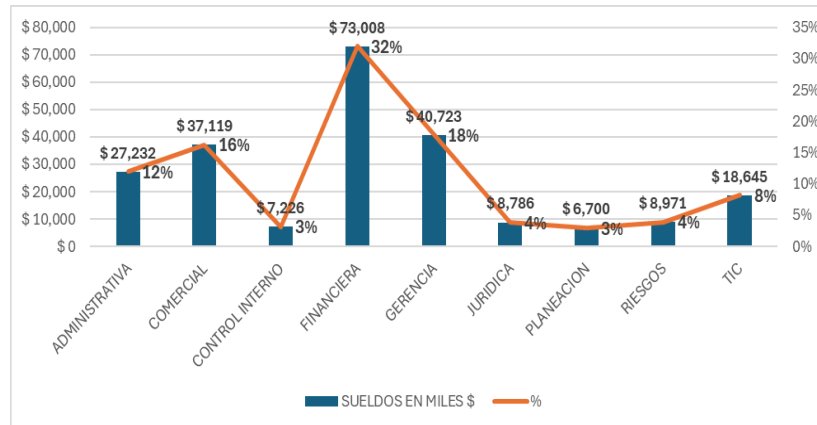
De los 57 colaboradores activos a diciembre 31 de 2025, diez (10) se encuentran en el área administrativa; once (11) en el área comercial y 22 en el área financiera, distribuidos entre: ahorro y crédito, cartera, tesorería y convenios. El área financiera concentra la mayor población de empleados del Core de negocio y áreas de apoyo.

Grafica 8. Distribución de empleados por áreas



Fuente. Cantidad de empleados a corte de diciembre de 2025.

Grafica 9. Sueldos

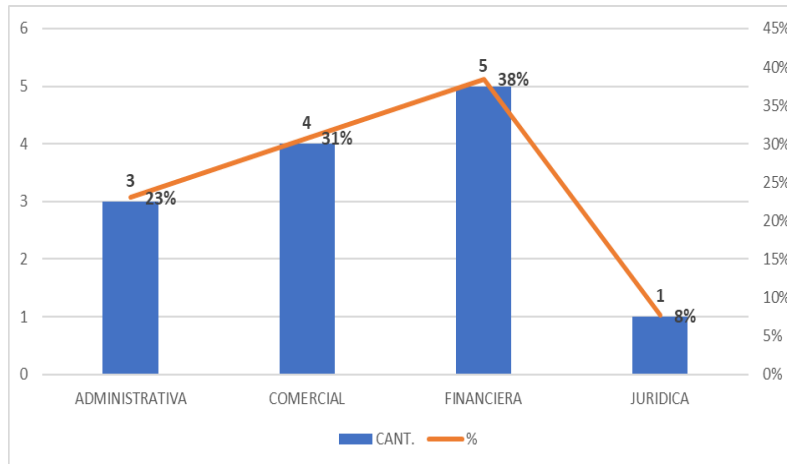


Fuente. Elaboración propia. **Medición de Sueldos a dic. 2025.**

Selección y vinculación . La Cooperativa desarrolla sus procesos de selección a través de proveedores especializados en reclutamiento, pruebas psicotécnicas y estudios de seguridad, con lo cual se busca garantizar la transparencia y eficiencia de estos procesos, procurando incorporar empleados capacitados que respondan a las exigencias de la actividad solidaria.

Durante el año 2025 se hicieron quince (15) vinculaciones de trabajadores, lo cual representó una renovación de la planta de personal del 26%. Las áreas de mayor rotación durante el año fueron: La financiera con el 38% de retiros, la comercial con 31% de retiros y la administrativa con 23% de retiros.

Grafica 10. Rotación de personal por áreas



Fuente. Elaboración propia. Rotación de personal por áreas.

Capacitación y desarrollo. Se llevaron a cabo dieciséis (16) capacitaciones en diversos temas de interés de la Cooperativa. A continuación, se relacionan los nombres de las capacitaciones adelantadas en el año 2025.

- Producto "Bre-B"
- Estrategias comerciales
- Estrategias de cobranza
- Inteligencia artificial en cobranza.
- Otorgamiento de créditos
- Peligro psicosocial
- Responsabilidad laboral en S.S.T. y riesgo SARLAFT
- Riesgo SARC
- Trabajo en equipo
- Uso y nueva categorización de la herramienta GLPI
- Curso sobre ventas: "Vender más está en sus manos".
- Venta de tarjeta de crédito
- Comités COPASST y comité de convivencia
- Curso de economía solidaria
- Curso de SARLAFT
- Taller: "Orientación en habilidades blandas".

En cuanto al bienestar y el clima organizacional, se realizaron actividades que incluyeron reconocimientos, obsequios, tiempo libre y jornadas para el cuidado personal. A continuación, algunas de las actividades desarrolladas por la Cooperativa en materia de personal:

- Bonificación a empleados con antigüedad mayor a cinco (5) años

- Día del amor y la amistad
- Día de la madre
- Día de la mujer
- Día del hombre
- Día del padre
- Entrega de anchetas
- Novenas navideñas
- Semana de la salud

Como parte de su plan de bienestar, la cooperativa entrega diariamente un refrigerio a cada empleado, con el fin de aportar a la nutrición y mejorar el sistema de seguridad y salud en el trabajo. Adicionalmente, los empleados de la Cooperativa pueden acceder a anticipos de nómina, préstamos y créditos a bajas tasas de interés beneficiando así su economía familiar. También, se le entrega un bono de cumpleaños para ser consumido en un almacén de cadena, al tiempo que y un almacén de cadena como reconocimiento a esa fecha especial.

Se llevan a cabo pausas activas periódicamente con el fin de reducir el estrés y mejorar la productividad.

La Cooperativa cuenta con convenios, con los cuales los empleados pueden efectuar compras por pagos diferidos y descuentos de nómina.

Se efectuaron encuestas de clima laboral con el fin de mejorar la retención del talento humano. Se efectuó la medición de la batería de riesgo psicosocial, para el año 2026 se llevarán a cabo varias actividades en busca de mejorar aquellos aspectos en los cuales se requiera.

El análisis de las respuestas encontradas en las encuestas de retiro, evidencia que la organización cuenta con fortalezas importantes, como el pago puntual de la nómina, un ambiente interpersonal favorable y la valoración del salario emocional, aspectos que contribuyen positivamente al compromiso del personal.

Se efectuaron cuarenta (40) evaluaciones de desempeño de empleados durante el año 2025.

La cooperativa cuenta con dos (2) aprendices del SENA, dando cumplimiento a la cuota reguladora exigida por dicha entidad.

Las historias laborales de los empleados permanecen actualizadas tanto en físico como en el gestor documental.

En el año 2025 se implementó un nuevo software de nómina con el que se ha venido optimizando el proceso.

Se entregaron las dotaciones y elementos de protección personal de empleados, correspondientes a los meses de abril agosto y diciembre.

4.2.3 Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

La calificación del sistema de S.S.T. para el año 2025 corresponde al 97%, continúa mejorando este valor, lo cual indica que las actividades desarrolladas han logrado los resultados esperados.

Se dio cumplimiento a la legislación vigente, fortaleciendo la confianza institucional. Esta calificación refleja que los procesos de seguridad y salud se revisan periódicamente, se ajustan a los cambios organizacionales y se alinean con auditorías internas y externas.

La Cooperativa está en condiciones de alcanzar certificaciones en normas internacionales de calidad en esta materia, lo que abre oportunidades de negocio y mejora la reputación corporativa.

Este sistema sólido contribuye a la reducción de accidentes, mejora el clima laboral y aumenta la motivación y productividad de los trabajadores.

Menos incidentes significan menores costos asociados a incapacidades, indemnizaciones y pérdida de horas de trabajo.

Con esta calificación, la Cooperativa evidencia su responsabilidad social empresarial, lo que fortalece la imagen frente a clientes, inversionistas y entes reguladores.

Este resultado refleja el compromiso de la Cooperativa con la protección del talento humano, la eficiencia operativa y la sostenibilidad corporativa.

Se llevó a cabo la semana de la salud con la participación de empleados y asociados.

Se dio cumplimiento a la ejecución de los exámenes médicos periódicos de acuerdo con lo establecido.

4.2.4 Recursos físicos

Se llevaron a cabo reubicaciones de puestos de trabajo con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad y salud para los colaboradores.

Teniendo en cuenta el racionamiento de agua declarado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, se realizó la instalación de dos tanques de almacenamiento de agua con capacidad de mil (1.000) litros cada uno, junto con una motobomba de impulso, asegurando el suministro continuo de agua en las instalaciones de la Cooperativa.

Se adelantaron los trámites necesarios para la certificación del ascensor, verificando el cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad vigentes y reduciendo riesgos asociados a caídas por fallos en el sistema de frenos, atrapamientos y fallas eléctricas o mecánicas.

Se realizó el acompañamiento al personal de la empresa de seguridad durante la instalación de un circuito cerrado de cámaras de vigilancia en el edificio ubicado en la Carrera 30, el cual fue integrado al sistema de alarmas de la sede principal, fortaleciendo así la seguridad electrónica de la cooperativa.

Se efectuó la entrega del apartamento 306 del edificio Adolfo Salamanca a su compradora, el valor de la venta corresponde a cuatrocientos treinta y cinco millones de pesos (\$435.000.000).

Se efectuaron mejoras locativas al apartamento 203 del edificio Chicó 95, con el fin de disminuir el riesgo de deterioro y mejorar el valor de venta de este.

Se ejecutaron adecuaciones hidráulicas en el apartamento 601 del edificio Riazor con el fin de disminuir el riesgo de deterioro y mejorar el valor de venta de este.

Se realizó la reclamación ante la empresa transportadora de valores TVS por los daños ocasionados a la pérgola del parqueadero, logrando la compensación económica correspondiente para la reparación de las tejas afectadas.

Se adelantaron los trámites administrativos y operativos para el cambio del contador de energía del lote El Jardín, ubicado en Cajicá, pasando de una cuenta provisional de obra a una cuenta definitiva.

Culminó el proceso de venta del lote El Jardín ubicado en Cajicá – Cundinamarca por valor de mil novecientos millones de pesos (\$1.900.000.000) y se realizó la entrega formal al comprador.

Se efectuó la toma física de inventarios y se evaluaron los activos físicos de la Cooperativa. Se actualizaron las actas de entrega de activos a cada responsable con el fin de mantener un control adecuado del inventario.

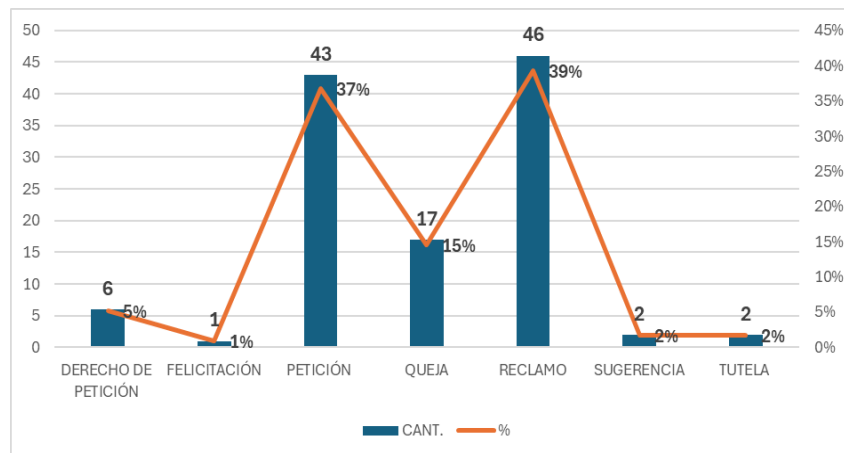
Se registraron las compras de los activos adquiridos durante el año y se avanzó en la elaboración del formato para la migración de activos al nuevo Core financiero, contribuyendo así al fortalecimiento de los procesos de control y administración de los recursos.

La Cooperativa recibe alrededor de \$12.300.000 mensuales por concepto de arriendos de inmuebles.

4.2.5 Procesos Internos

La cooperativa recibió 128 P.Q.R.S.F. en el 2025, promedio de 11 al mes, el tipo más representativo corresponde a "reclamos" 39%, el área que más recibe P.Q.R.S.F. es la financiera 53%.

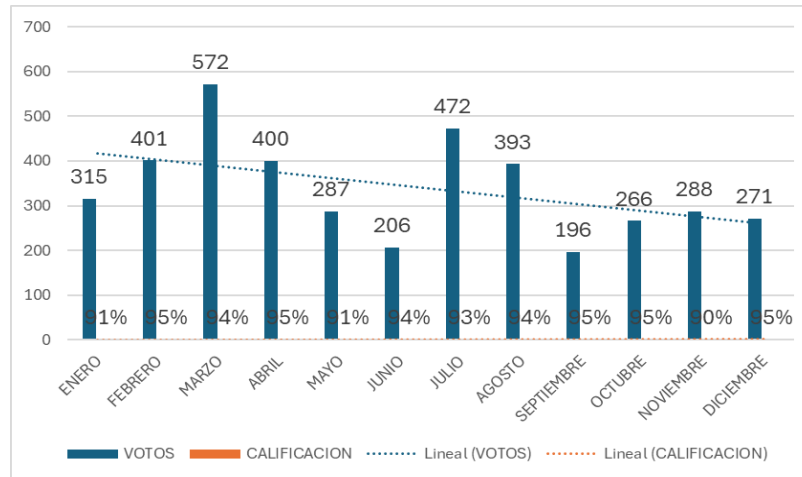
Grafica 11. P.Q.R.S.F. por tipo.



Fuente: elaboración propia, 2026

Con el fin de identificar el nivel de satisfacción de los asociados, la Entidad cuenta con dispositivos calificadoros de servicio, cuyo promedio de calificación corresponde al 93%, con lo que se evidencia un muy buen resultado.

Grafica 12. Comportamiento mensual satisfacción de los asociados



Fuente: elaboración propia, 2026

Con el propósito de optimizar la atención al asociado, la Cooperativa realiza encuestas periódicas que permiten identificar sus necesidades. A partir de estos resultados, se diseñan e implementan planes de acción orientados a la mejora continua del servicio.

Se implementó una plataforma telefónica moderna que permite generar reportes periódicos e identificar oportunidades de mejora en el servicio. A partir de estos hallazgos, se brinda retroalimentación continua a los colaboradores, con el objetivo de optimizar la atención y elevar la calidad del servicio día tras día.

4.2.6 Gestión documental

Se implementó un plan de trabajo en el área de Gestión Documental, orientado a fortalecer la organización, conservación y consulta de la información institucional. Como resultado de este plan, se llevó a cabo la digitalización completa de mil cuatrocientos dieciocho (1.418) historias de asociados, correspondientes a expedientes generales, hipotecarios y de servicios especiales de la entidad fusionada UPCR.

Los expedientes físicos se conservan en el archivo de la Cooperativa, debidamente organizados en sus respectivas cajas y con ubicación topográfica definida. De manera paralela, la documentación fue cargada en el gestor documental, permitiendo una consulta más ágil y efectiva de los soportes que reposan en las historias de cada asociado.

Durante el desarrollo del plan, se realizó parte de la demarcación topográfica del archivo, con el fin de optimizar los tiempos de búsqueda y facilitar la localización de carpetas y cajas solicitadas por las áreas en calidad de préstamo.

En el mes de febrero se creó en el gestor documental, un proceso para la elaboración de contratos. En este mismo periodo se configuró la estructura corporativa documental del área jurídica, habilitando el acceso para el cargue y gestión de los documentos propios de dicha dependencia.

Adicionalmente, mediante el acompañamiento del proveedor especializado en gestión documental, se actualizó el gestor documental y de procesos a su última versión, esto con el objetivo de optimizar los procesos documentales y mejorar el rendimiento del sistema.

En cuanto a las actividades de orden y organización del archivo físico, se realizó un inventario general y reubicación de la documentación que se encontraba en la entrada del archivo. Se almacenó adecuadamente en cajas X300.

Las áreas de crédito, comercial y convenios realizan entregas periódicas de documentación para su respectiva inserción en las historias de los asociados. Esta actividad se ejecuta aproximadamente tres veces por semana, dependiendo del volumen de documentos generados por cada área.

En el mes de julio se dotó el archivo con un deshumidificador, con el fin de reducir la humedad, mejorar la calidad del aire y garantizar una conservación óptima de la documentación.

En el gestor documental se actualizaron los cargos del área Administrativa y se crearon carpetas digitales específicas para que cada dependencia almacene sus documentos producidos, fortaleciendo el control documental y facilitando la consulta de información. Se creó el formulario "Historia de Inmuebles", el cual centraliza la documentación relacionada con contratos, actas, avalúos, impuestos, facturas, servicios públicos, pagos de administración, escrituras, reglamentos y planos de los predios de la Cooperativa.

El proceso de P.Q.R.S.F. fue actualizado con el objetivo de reducir los tiempos de atención y brindar respuestas más oportunas a los asociados. La versión anterior constaba de ocho pasos y fue optimizada a cuatro pasos, lo que ha generado una mejora sustancial. Desde su actualización al cierre del año 2025 se recibieron y gestionaron ciento ocho (108) solicitudes, todas atendidas dentro de los tiempos establecidos.

Se actualizó el proceso de facturación, se implementó un ajuste significativo reduciendo los pasos establecidos y obteniendo la automatización del cargue de los archivos en las historias de cada proveedor, reduciendo así operatividad y garantizando una mejor trazabilidad y cumplimiento de la normativa vigente en gestión documental.

4.2.7 Proveedores

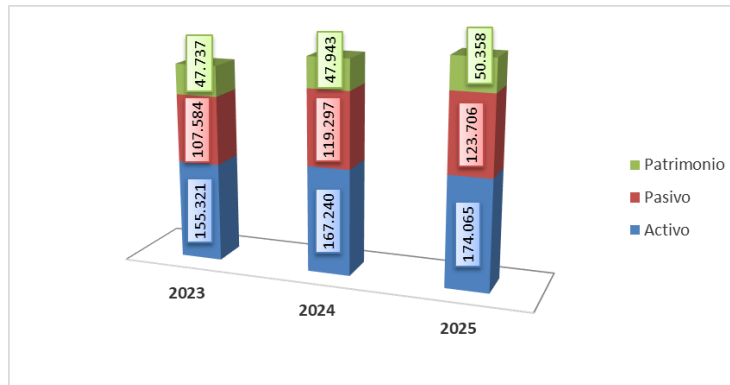
En el año 2025 se contrataron 19 proveedores, se terminaron 4 contratos, se efectuaron 6 convenios en busca de mejorar el servicio al asociado, estos convenios se encuentran vigentes.

Se llevaron a cabo 15 evaluaciones de proveedores y se actualizaron los datos de 22 proveedores.

4.3 Gestión Financiera

Durante el año 2025, la Cooperativa desarrolló sus actividades en un entorno económico caracterizado por un crecimiento moderado de la economía y niveles de inflación por encima de la meta establecida por el Banco de la República. Sumado a ello, la implementación de una regulación prudencial más exigente en materia de riesgo crediticio, por parte de la Supersolidaria, trajo consigo retos significativos, especialmente en lo relacionado con el incremento de las provisiones y el cumplimiento de los indicadores de calidad de cartera, lo cual implicó tanto desafíos como oportunidades para la entidad, los cuales fueron afrontados mediante una administración prudente y responsable de los recursos, con el fin de preservar la estabilidad y sostenibilidad financiera de la Cooperativa.

Gráfica 1. Estructura financiera (En millones)



Fuente. Elaboración propia; 2023-2025

La gráfica evidencia un crecimiento sostenido y equilibrado en la estructura financiera de la Cooperativa, destacando la evolución del Activo, el Pasivo y el Patrimonio a lo largo de los últimos tres años.

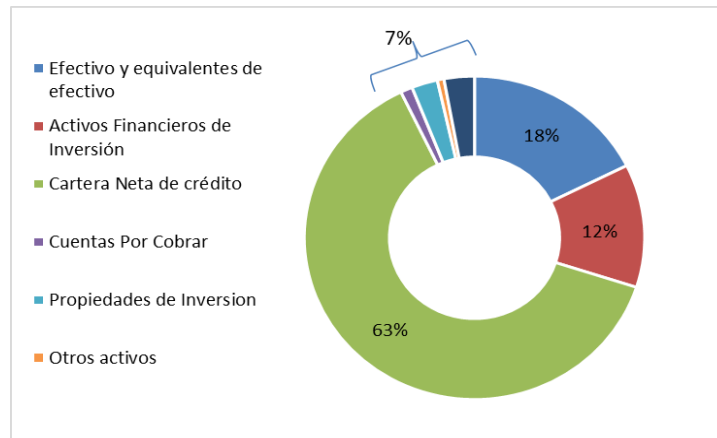
- El crecimiento del activo refleja una expansión progresiva de la capacidad operativa, impulsada principalmente por el fortalecimiento de la cartera de crédito y la gestión eficiente de los recursos disponibles, evidenciando una mayor robustez para respaldar sus operaciones y responder a la demanda de sus asociados.
- El crecimiento del pasivo está alineado con el incremento del activo y sugiere una gestión prudente de las fuentes de financiamiento, especialmente de las captaciones. La relación entre activos y pasivos se mantiene estable, mostrando equilibrio entre expansión y control del riesgo.
- El aumento en el patrimonio evidencia la solidez patrimonial de la Cooperativa, reflejando mayores resultados positivos en la gestión, permitiendo enfrentar riesgos de manera más eficiente y con estabilidad de largo plazo.

4.3.1 Gestión de Activos

Durante el ejercicio 2025, los activos alcanzaron un total de \$174.065 millones, registrando un crecimiento de 4,08% frente al cierre del año 2024.

Este comportamiento refleja una expansión progresiva de la capacidad operativa, impulsada principalmente por el fortalecimiento de la cartera de crédito y la gestión eficiente de los recursos disponibles. Coopprofesoresun evidencia una mayor robustez para respaldar sus operaciones y responder a la demanda de sus asociados.

Gráfica 1. Composición del activo



Fuente. Elaboración propia; 2025

La cartera neta de crédito representó el 63% del total de los activos, con una composición de cartera bruta que asciende a \$118.290 millones y deterioro de -\$8.757 millones, lo que evidencia un crecimiento coherente con la capacidad financiera de la Cooperativa y con las políticas de administración del riesgo crediticio establecidas, en un entorno de mercado altamente competitivo y con importantes retos en desarrollo.

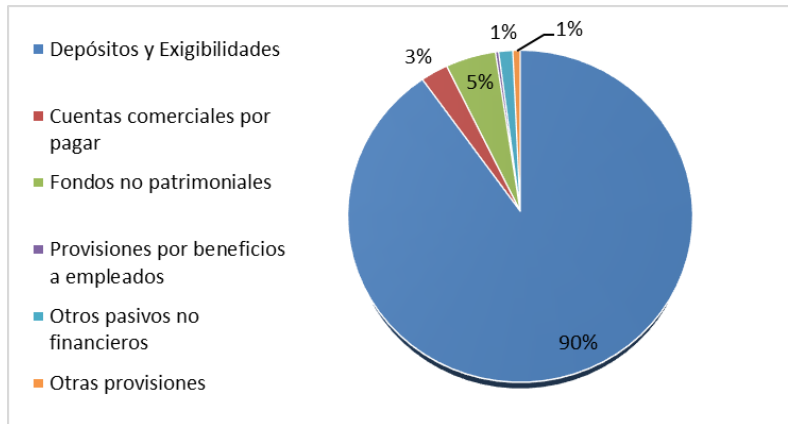
Por su parte, el disponible y las inversiones se mantuvieron en niveles óptimos, garantizando una adecuada posición de liquidez y el cumplimiento oportuno de las obligaciones operativas y financieras. Esta gestión permitió conservar un portafolio diversificado y competitivo, generando rentabilidades relevantes que contribuyeron positivamente a los ingresos de la entidad.

4.3.2 Gestión de pasivos

Los pasivos cerraron en \$123.706 millones, creciendo 3,70% respecto al año anterior, principalmente compuestos por:

- Depósitos de los asociados, que representaron el 90% del total de pasivos, consolidándose como la principal fuente de financiación.
- Cuentas por pagar, fondos y otros pasivos, los cuales se mantuvieron dentro de niveles controlados y coherentes con la operación.

Gráfica 1. Composición del pasivo



Fuente. Elaboración propia, 2025

COOPROFESORESUN mantuvo una estructura de fondeo estable, privilegiando el ahorro de los asociados como principal fuente de financiamiento.

La composición del pasivo refleja una estructura sólida, estable y altamente fondeada por sus asociados, lo que es característico de una Cooperativa saludable.

La fuerte participación de los depósitos (90%) confirma la confianza de los asociados, mientras que la reducida proporción de cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos indica una gestión prudente del riesgo y estabilidad financiera.

Otros pasivos. Los otros pasivos de Coopprofesoresun, diferente a los depósitos de ahorros, ascienden a \$12.213 millones con una disminución del 31,59% respecto al 2024, así:

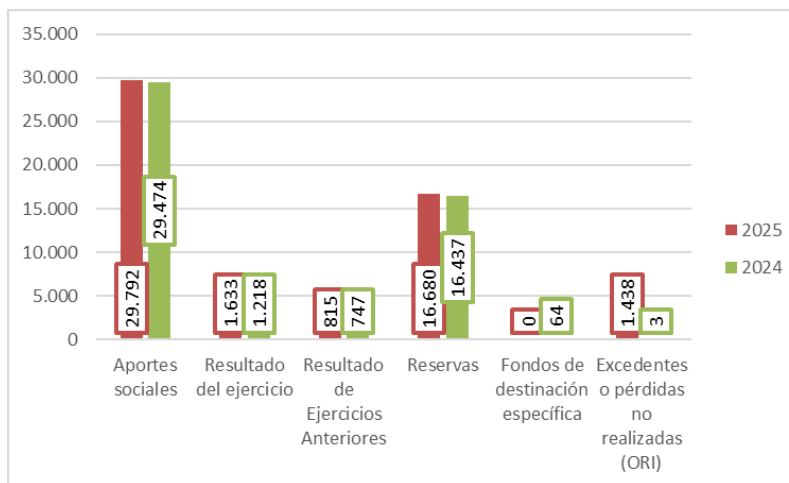
- Cuentas comerciales por pagar: reducción de 36,2%, mejorando la eficiencia en el ciclo de pagos de proveedores, remanentes por pagar, y depósitos de asociados por cheques girados y no cobrados.
- Fondos no patrimoniales: disminución de 9,95%, por uso de recursos de acuerdo con la reglamentación vigente.
- Disminución de otros pasivos no financieros de 65,8%, relacionado con obligaciones operativas en su mayoría por cuenta de aliados estratégicos.
- Estabilidad en otras provisiones y provisiones por beneficios a empleados.

El crecimiento de depósitos fortaleció el fondeo, mientras que la disminución de cuentas por pagar mejora liquidez operativa, cerrando con una estructura que mantiene un perfil conservador y estable.

4.3.3 Patrimonio

El patrimonio de la Cooperativa alcanzó un total de \$50.358 millones al cierre de 2025, lo que representa un incremento de \$2.415 millones frente al año anterior, equivalente a un crecimiento del 5,04%. La evolución de cada componente muestra tendencias favorables asociadas al fortalecimiento institucional y a la generación de valor para los asociados.

Gráfica 16. Composición del patrimonio comparativo



Fuente. Elaboración propia; 2024-2025

El notable crecimiento del resultado del ejercicio (+34%) refleja una mejora sustancial en el desempeño operativo, impulsada por: mayor dinamismo comercial, gestión eficiente de costos y gastos y fortalecimiento del margen financiero.

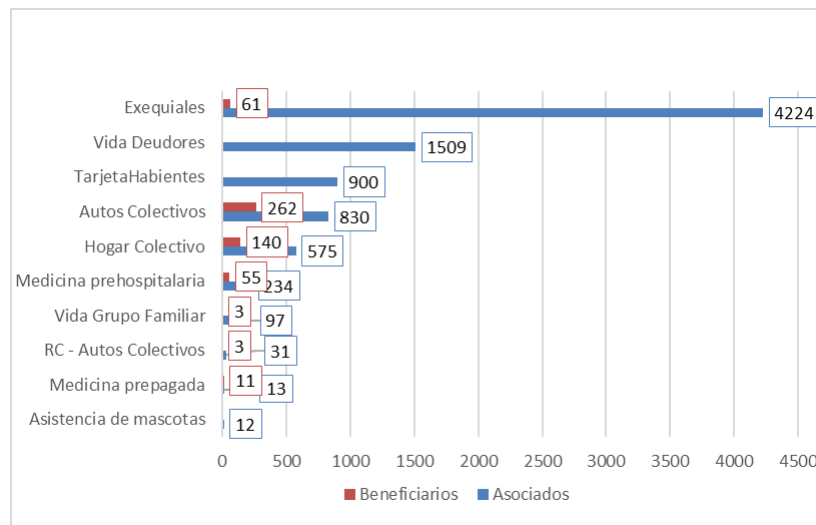
Las reservas muestran un crecimiento consistente y alineado con las exigencias normativas y la política de fortalecimiento institucional.

El incremento en el ORI se asocia principalmente a las valorizaciones de inversiones y de propiedad, planta y equipo, contribuyendo de manera significativa al fortalecimiento del patrimonio institucional. Estas valorizaciones reflejan mejoras en las condiciones de mercado y en el valor económico de los activos, generando un aumento contable relevante que, aunque no realizado, incrementa la solidez patrimonial y mejora la posición financiera de la Cooperativa.

4.3.4 Convenios de seguros y otros servicios

Durante el periodo, la Cooperativa fortaleció su estrategia de bienestar mediante un portafolio amplio de convenios que ofrecen protección financiera y servicios complementarios a los asociados y sus familias. Estos convenios, negociados colectivamente con compañías aseguradoras de reconocida solidez, permiten acceder a coberturas con condiciones preferenciales, generando eficiencias económicas y una mayor capacidad de protección frente a eventos de riesgo personal, patrimonial y familiar.

Gráfica 16. Asociados y beneficiarios por ramo



Fuente. Elaboración propia; 2025

En total, se administraron 14 convenios con 9 aliados estratégicos, que en conjunto beneficiaron a la mayoría de los asociados, además de beneficiarios adicionales, cubriendo diferentes necesidades como protección exequial, vida grupo, seguros de hogar y autos colectivos, responsabilidad civil, productos para tarjetahabientes, medicina prehospitalaria, medicina prepagada y servicios complementarios como asistencia para mascotas.

Como resultado de la adecuada gestión de los convenios suscritos con las diferentes, la Cooperativa recibió retornos económicos asociados al buen comportamiento del colectivo y al cumplimiento de las condiciones contractuales. Estos recursos se reconocieron como ingresos no operacionales, representando el 3,8% de los ingresos totales del período y contribuyendo de manera positiva al fortalecimiento del resultado financiero.

4.4 Gestión de la Tecnología, la Información y la Comunicación TICS

Durante el año 2025 se consolidó un proceso de apoyo estratégico a nivel transversal, orientado a garantizar la disponibilidad, seguridad y continuidad de los servicios tecnológicos necesarios para el fortalecimiento de la operación y la mejora de la experiencia del asociado de Coopprofesoresun. La gestión se enfocó en impulsar la transformación digital, promoviendo la incorporación de nuevas tecnologías, la optimización de procesos y la adopción de soluciones tecnológicas en las diferentes áreas de la organización.

Dentro de los principales avances se destacan la migración a la nube del Core financiero, asegurando la estabilización de la operación, la integración de nuevos proveedores tecnológicos y el ajuste de las herramientas tecnológicas existentes. Paralelamente, se desarrollaron iniciativas orientadas al servicio del asociado, incluyendo la implementación de nuevos productos que agregan valor incluyendo desarrollos internos, con el objetivo de mejorar la experiencia del asociado y consolidar un ecosistema transaccional centrado en sus necesidades.

Adicionalmente, se avanzó en la optimización de la infraestructura tecnológica, la gestión de activos Tics, el soporte a las actividades de migración, y el ajuste de procesos y documentación, así como en la seguridad de la información, cumpliendo con la Circular 036 de 2022 de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Estas acciones aseguraron una operación continua, eficiente y segura, generando valor directo para Coopprofesoresun y un soporte confiable para la toma de decisiones estratégicas.

Se establecieron alianzas estratégicas regulatorias y se optimizaron los proveedores tecnológicos para garantizar un sistema tecnológico seguro, tanto interno como externo.

En Coopprofesoresun se adoptaron los siguientes frentes permitiendo adopción planificada y progresiva de tecnologías digitales, acompañada de la optimización de procesos, la gestión del cambio y el fortalecimiento de capacidades, con el fin de modernizar la operación, mejorar la experiencia del usuario:

Imagen 1. Frentes de adopción en transformación digital



Fuente. Elaboración propia, Frentes en transformación digital 2025

4.4.1 Gestión Estratégica TICS para la transformación digital

Durante el año 2025 se desarrollaron actividades orientadas a la planeación, articulación y alineación de las iniciativas tecnológicas con la planeación estratégica. Estas acciones permitieron integrar frentes estratégicos orientados a la absorción tecnológica, la reorientación del soporte tecnológico, la optimización del uso de las tecnologías existentes, la estabilización de la operación y la gestión del cambio organizacional.

Adicionalmente, se fortaleció la articulación con proveedores y aliados tecnológicos, así como el acompañamiento a las diferentes áreas de Coopprofesoresun, a través de las siguientes acciones:

- Planeación y priorización de iniciativas de transformación digital, impulsadas a partir del cambio del Core financiero Linux, el cual presentaba limitaciones para la integración de nuevas tecnologías y servicios digitales.
- Acompañamiento en la implementación y gestión de los proyectos de tecnología definidos y priorizados en el periodo anterior.
- Establecimiento de alianzas estratégicas regulatorias y tecnológicas, incluyendo la integración con pagos PSE, el sistema BRE-B, la Tarjeta de Crédito franquicia VISA y las funcionalidades del proveedor WOG, tales como la Super App en tiendas Android e iOS y la billetera digital.
- Gestión y optimización de proveedores tecnológicos, tanto a nivel de infraestructura como de seguridad de la información, asegurando condiciones adecuadas de protección de la información y continuidad del servicio.
- Reingeniería de los procesos tecnológicos de Coopprofesoresun, incluyendo la optimización de los recursos tecnológicos y los flujos de soporte.
- Inicio del fortalecimiento del área en procesos de desarrollo de aplicaciones y API orientadas a generar valor para la operación de Coopprofesoresun.

- Gestión y optimización de proveedores tecnológicos, tanto a nivel de infraestructura como de seguridad de la información, asegurando condiciones adecuadas de protección de la información y continuidad del servicio.
- Reingeniería en los procesos de tecnología de Coopprofesoresun, incluyendo optimización de los recursos tecnológicos y flujos de soporte.
- Inicializar el área en procesos de desarrollo de aplicaciones o API que genere valor para la operación de Coopprofesoresun.

4.4.2 Aliados tecnológicos

Core Financiero - WOG

Con el objetivo de garantizar continuidad, estabilidad y resiliencia operativa, se consolidó la migración de datos e implementación de del Core financiero WOG como Licencia a perpetuidad sin límite de transacciones hasta para 20.000 asociados, con acceso a los siguientes ambientes de desarrollo, pruebas y producción (incluye contingencia) en la nube.

Imagen 1. 1ra. Módulos y productos Core



Fuente. Propuesta WOG, Módulos y productos core 2025

Las licencias WOG incluyen:

- Banking
- Fábrica de Crédito
- ERP
- Cobranza
- Sucursal virtual para personas naturales y jurídicas
- Banca móvil

Para las actividades de implementación de nuevo Core fue necesario:

- Análisis GAP Core Linux – WOG
- Definición de servicios de integraciones
- Configuraciones de parámetros de los diferentes módulos
- Migración inicial de datos para certificación de paso a producción
- Elaboración y ajuste de datos a la plantilla de migración.
- Definición de proveedores requeridos para el funcionamiento y operación del nuevo Core (Entidades autorizadores, transaccionales)
- Capacitaciones a los empleados de Coopprofesoresun
- Actividades de seguimiento y control
- Adecuaciones en infraestructura tecnológica de Coopprofesoresun
- Análisis y selección de otros proveedores estratégicos
- Salida a producción
- Estabilización de la operación

La migración del Core financiero representó uno de los retos más exigentes y estratégicos del año 2025, debido a su complejidad técnica, impacto transversal en todos los procesos de Coopprofesoresun y la necesidad de garantizar la continuidad operativa sin afectar el servicio a los asociados. Este proceso implicó un alto nivel de planeación, coordinación, articulación con proveedores tecnológicos y gestión del cambio, al tiempo que se abordaron las limitaciones del Core anterior que restringían la adopción de nuevas tecnologías y se constituyó en un habilitador fundamental para la transformación digital de Coopprofesoresun, al abrir el camino para la integración de nuevos servicios, canales digitales y soluciones orientadas a mejorar la experiencia del asociado.

Estatus Implementación Core Financiero WOG. Para la salida a producción, se destacan las siguientes actividades y resultados:

Se realizó la migración exitosa de 7.007 clientes, 5.064 aportes, 3.659 depósitos, 2.092 préstamos y 2.793 convenios, garantizando la integridad y continuidad de la información.

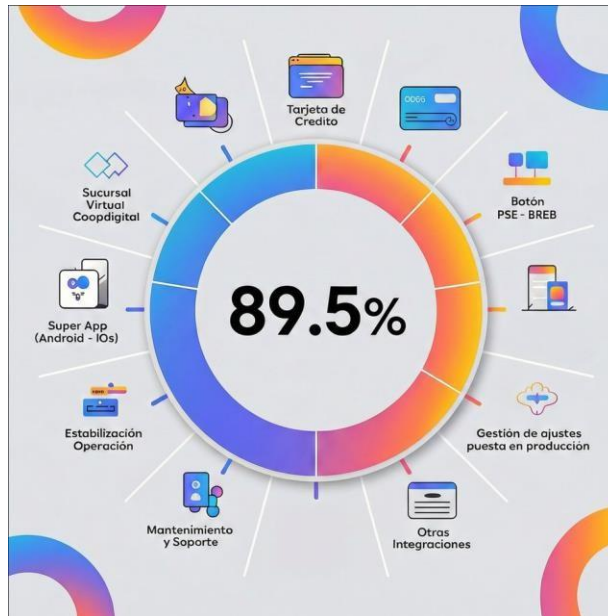
Adicionalmente, se implementó la integración de los canales transaccionales asociados a Multiportal, incorporando a Enpacto como proveedor autorizador para las transacciones de la tarjeta Bluecard, a través de dicha plataforma.

Imagen 1. 1ra. Fase estrategia Digital 07/08/24 - 30/04/2025



Fuente. Elaboración propia, Actividades exitosas migración core fase 1 2025

Imagen 1. 2da Fase estrategia Digital 01/05/25 - 31/12/25



Fuente. Elaboración propia, Implementación estrategia digital Fase 2 2025

Otros aliados estratégicos y estado de integraciones tecnológicas. Una vez ejecutada la migración del Core, permitió establecer la base necesaria para iniciar la implementación de nuevas soluciones tecnológicas, se avanzó en la adecuación de la infraestructura y del Core adicionando a nuevos aliados estratégicos. Estas acciones se constituyeron en un habilitador clave para la eficiencia operativa y la modernización tecnológica de Coopprofesoresun.

Dentro de los aliados estratégicos se incluyeron los siguientes, los cuales forman parte de las integraciones que se iniciaron y que estas en proceso de certificación para el primer semestre del siguiente año:

Imagen 1. Algunos aliados estratégicos



Fuente. Elaboración propia, Aliados estratégicos 2025

- Data crédito / TransUnion - Centrales de Riesgos (En curso)
- ACH – Botón para pagos PSE externo e interno (Finalizada)
- Firmware – firma electrónica en pagares y documentos fabrica entre otros (En curso)
- Deceval - Integración para generación automática desde el Core incluye custodia de pagarés (En curso)
- ADO - Validación de identidad para registros en Super app (En curso)
- Visa Banco /Coopcentral: –Tarjeta de crédito Clásica, Gold, Platinum, Signature (En curso)
- Visionamos: Integración a WOG para la tarjeta debito Blue Card (Finalizada)
- Visionamos: Integración servicios Breb Multiportal y Super App (En curso)
- Estratégias documentales: Integración gestor documental para fábrica de crédito (En curso)
- L2K- Gestor de riesgos Curuba (En curso)
- SIGH – Gestor nómina (Finalizada)

Estas integraciones no solo representaron un avance tecnológico, sino que permiten la optimización de procesos críticos del negocio, tales como la gestión de créditos, pagos, validación de identidad, administración del riesgo y gestión documental, reduciendo actividades manuales, fortaleciendo la trazabilidad de la información y mejorando los tiempos de respuesta. De manera transversal, se adelantaron acciones de gestión del cambio y acompañamiento a las áreas, con el fin de facilitar la adopción de las nuevas soluciones y preparar a la organización para un ecosistema digital interoperable, orientado a mejorar la experiencia del asociado y garantizar la sostenibilidad tecnológica de Coopprofesoresun.

Asimismo, las integraciones que se encuentran en proceso de certificación constituyen la base para la ampliación de servicios digitales durante el primer semestre del siguiente año, permitiendo escalar la operación, fortalecer la seguridad de la información y consolidar la transformación digital.

4.4.3 Productos y servicios digitales

En el marco de la transformación digital de Coopprofesoresun, se avanzó en el fortalecimiento del ecosistema de servicios digitales orientados a mejorar la experiencia del asociado, promoviendo la autogestión, la accesibilidad y la eficiencia en la prestación de los servicios. La cooperativa dispone actualmente de herramientas digitales consolidadas y continúa trabajando en la implementación y evolución de nuevas soluciones que permiten ampliar la oferta de servicios, facilitar la interacción con los asociados y garantizar una experiencia segura, ágil y mohicana.

Dentro de las soluciones digitales implementadas y en proceso de fortalecimiento se destacan:

Sucursal Virtual Web– “Coopdigital”. Este canal digital de atención y autogestión reemplazó al canal anteriormente dispuesto, el cual no contaba con características de seguridad y presentaba una interfaz poco amigable y accesible, generando inconvenientes en su uso por parte de los usuarios. La nueva sucursal virtual web denominada “Coopdigital” permitió optimizar la realización de trámites, consultas y transacciones, sin necesidad de desplazamiento a una oficina física, fortaleciendo la experiencia digital y la eficiencia operativa.

- Consulta de productos y saldos.
- Realización de transacciones y pagos.
- Gestión de solicitudes y trámites.
- Acceso seguro mediante autenticación.
- Disponibilidad permanente (24/7).

Imagen 1. Interfaz de registro de usuario “Coopdigital”



Fuente. Aplicación Sucursal Virtual Coopdigital, 2025

Actualmente contamos con 1.473 asociados registrados, de los cuales el 96.2% ya cuentan con registro de seguridad.

Imagen 1. Registro de usuarios "Coopdigital"



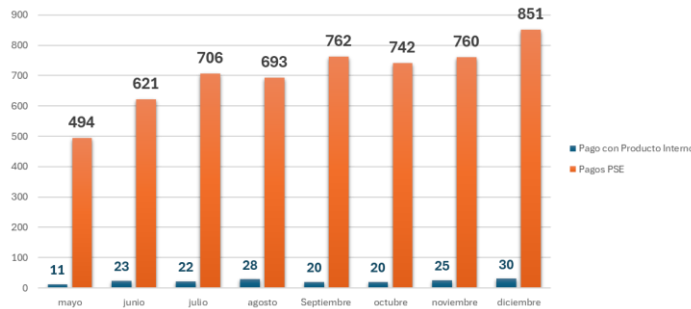
Fuente. Elaboración propia, Usuarios "Coopdogtal" registrados 2025

Durante el año 2025 se registraron más de 5.000 transacciones a través de la Sucursal Virtual Web, movilizando un volumen significativo de recursos. Este comportamiento evidencia el nivel de adopción del canal digital por parte de los asociados, así como la confianza en su uso para la realización de operaciones financieras.

Imagen 1. Consolidado transacciones PSE

Tipo	No. deTransacciones	Suma de Monto aplicado
Pago con Producto Interno	179 \$	432.796.549,00
Pagos PSE	5629 \$	10.644.525.884,46
Total general	5808 \$	11.077.322.433,46

Fuente: ...



Fuente. Elaboración propia, Transacciones "Coopdigital" 2025

Super App – Banca Móvil (Android y iOS). Como parte de la estrategia de transformación digital y del fortalecimiento de los canales de atención, Coopprofesoresun avanzó en la implementación de la Super App – Banca Móvil, disponible para dispositivos Android e iOS. Esta solución, se encuentra en fase de certificación e integra en un único canal los principales servicios financieros y transaccionales de Coopprofesoresun, permitiendo a los asociados realizar operaciones de forma ágil, segura y con disponibilidad 24/7, lo que mejora significativamente la experiencia digital y fomenta la autogestión.

La Super App incorpora las mismas funcionalidades de la sucursal virtual "Coopdigital", adaptadas al entorno móvil, e incluye adicionalmente capacidades como:

- Enrolamiento biométrico.
- Billetera digital.
- Botón BRE-B.
- Marketplace de servicios.

Servicios BRE-B, integrados al ecosistema transaccional

Botón PSE – ACH. El botón de pagos PSE – Zona Pagos corresponde a un servicio digital de recaudo electrónico que permite a los asociados y terceros realizar pagos en línea desde sus cuentas bancarias, de manera segura, ágil e interoperable con las diferentes entidades financieras del país.

Durante el periodo se implementaron acciones orientadas a optimizar el proceso de pagos electrónicos, logrando mejoras significativas en los tiempos de procesamiento y conciliación de las transacciones PSE. Este cambio también permitió superar las limitaciones de comunicación y soporte que se presentaban con el proveedor anterior, fortaleciendo la gestión operativa y la trazabilidad de las transacciones.

Adicionalmente, se cuenta con una mesa de ayuda especializada, que facilitan la creación, seguimiento y resolución eficiente de requerimientos asociados a Zona Pagos, incluyendo la disponibilidad de una línea de atención directa para la gestión oportuna de incidentes y solicitudes.

Como parte del fortalecimiento de los canales digitales de recaudo, se implementaron dos modalidades de acceso al servicio:

- Botón PSE interno, integrado a los canales digitales transaccionales, permitiendo a los asociados realizar pagos autenticados.
- Botón PSE externo, disponible en el sitio web de Coopprofesoresun, facilitando la realización de pagos sin necesidad de registro previo, mejorando la accesibilidad para usuarios externos.

Estas acciones contribuyeron a optimizar la experiencia de pago, fortalecer la eficiencia operativa y ampliar las alternativas de recaudo electrónico para la cooperativa.

Tarjeta de crédito. Como parte de la ampliación del portafolio de servicios para el asociado, durante el periodo se avanzó en la implementación de la Tarjeta de Crédito VISA, desarrollando actividades de marcha blanca orientadas a la habilitación y estabilización del producto. Estas actividades incluyeron:

- Reactivación del convenio de Tarjeta de Crédito con Banco Coopcentral.
- Formalización de contratos de soporte, monitoreo transaccional y adquisición de la franquicia VISA.
- Asignación y configuración de BINs para los productos VISA Classic, Gold, Platinum y Signature.
- Integración de la Tarjeta de Crédito con el Core financiero WOG, asegurando la correcta operación y trazabilidad transaccional.

Pagos PSE – ACH

Se realizaron actividades técnicas para poder hacer uso de este producto en la que se destacan:

- Desarrollo de integraciones a nivel transaccional
- Comunicación y actualización ente el Core Financiero y Baco Coopcentral
- Integraciones con módulos Core y canales transaccionales
- Procesos de compensación
- Cargue y transferencia masivo de archivos de manera automática red, reduciendo errores humanos
- Configuraciones técnicas de ambientes y usuarios

- Configuraciones de producto
- Sembrado de llaves criptográficas
- Capacitación sistema de administración TC
- Despliegue en ambiente de pruebas
- Marcha Blanca

Imagen 1. Estatus implementación tarjeta de crédito



Fuente. Elaboración propia, Estatus implementación producto tarjeta de crédito VISA 2025

Desarrollos In-House. Como parte del fortalecimiento de las capacidades internas y la mejora de la experiencia del asociado, se desarrollaron las siguientes soluciones inhouse:

- Control de asistencia para la asamblea: Con el fin de asegurar la validez legal de las deliberaciones y decisiones de la asamblea de 2025, se implementó una solución integral para la gestión de asistencia y representación. El sistema automatiza el flujo de sustitución de delegados o participantes, detectando inasistencias de miembros principales y efectuando la asignación inmediata de suplentes por segmento. Este proceso de validación garantiza la cobertura permanente y el cumplimiento de los requisitos de quórum necesarios para cada sesión, ofreciendo total trazabilidad sobre el registro detallado de los asistentes.

Imagen 1. Sistema de asistencia Coopprofesoresun

Sistema de Asistencia COOPROFESORESUN.COOP

Buscar...

VERIFICACIÓN ASISTENCIA

Asistencia General: 47
Principales : 43
Suplentes : 4

Total En Sala : 40
Principales en Sala : 38
Suplentes en Sala: 2

Resultados de la Búsqueda

Documento	Nombre	Calidad	Segmento	Estado	Nota	Acciones
-----------	--------	---------	----------	--------	------	----------

Fuente. Elaboración propia, Interfaz validación asistencia sistema de asistencia Coopprofesoresun

- Actualización de consecutivos correspondencia Coopprofesoresun: Con el propósito de estandarizar y blindar los procesos de correspondencia oficial, se implementó una solución de software para la asignación dinámica de consecutivos por dependencias. El sistema garantiza la integridad del flujo documental mediante las siguientes capacidades:

Seguridad y Autenticación: Sistema de acceso restringido mediante credenciales individuales, asegurando la confidencialidad de la información. El entorno está configurado bajo una lógica de privacidad por rol, permitiendo que cada usuario gestione y visualice exclusivamente los comunicados emitidos por su área.

Trazabilidad y Auditoría: Registro histórico y detallado de cada consecutivo generado. Esto elimina el riesgo de errores manuales, duplicidad de folios o pérdida de información, permitiendo reconstruir la línea de tiempo de cualquier documento.

Disponibilidad Centralizada: Repositorio digital que facilita la consulta inmediata de la numeración vigente y el estado de la correspondencia, optimizando los tiempos de respuesta ante auditorías o requerimientos administrativos.

Imagen 1. Sistema para la generación de consecutivos



COOPERATIVA
DE PROFESORES
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE COLOMBIA

Generación de Consecutivo

Motivo de Solicitud:

Prueba consecutivo 001

Prefijo:

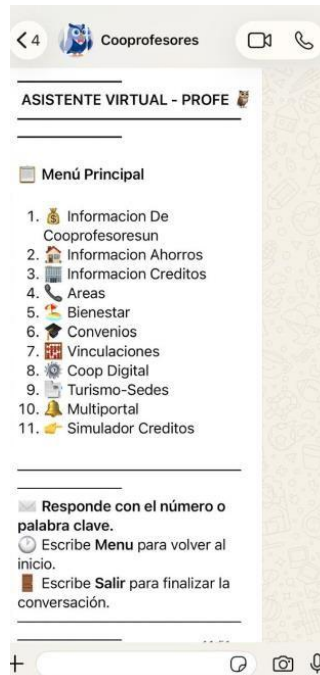
DIRECCIÓN TICS

Generar

Fuente. Elaboración propia, Interfaz sistema Generación de consecutivos

- Chatbot "Profe", que incluye simulador de créditos: Diseñado para optimizar la atención al asociado de la Cooperativa de Profesores de la Universidad de Colombia. Este desarrollo permite la autogestión de servicios clave mediante una interfaz de consulta automatizada:
Simulación de Créditos: Generación inmediata de tablas de amortización en formato PDF.
Arquitectura Técnica: Sistema basado en flujos de decisión y palabras clave para una respuesta ágil.
Trazabilidad: Integración con base de datos MySQL para el registro, análisis y seguimiento de las interacciones en tiempo real.

Imagen 1. Asístete virtual - Profe



Fuente. Elaboración propia, Interfaz WhatsApp asistente virtual

Gestión y Actualización de Activos de Cómputo. Se realizó una intervención integral sobre la plataforma de hardware, enfocada en la movilidad y la eficiencia operativa:

- Se ejecutó una renovación estratégica del parque tecnológico, logrando actualizar aproximadamente el 20% de equipos de usuario final. Esta transición priorizó la migración de equipos de escritorio hacia soluciones de movilidad (portátiles de última generación, estaciones MacBook Pro y tablets), fortaleciendo la capacidad de respuesta y el trabajo híbrido de los funcionarios en áreas críticas.
- Optimización de Estaciones: Se complementó la infraestructura con la actualización de periféricos inalámbricos y monitores de alta resolución, mejorando el entorno de trabajo y la productividad de los funcionarios.
- Seguridad perimetral: En el marco del plan de fortalecimiento de la seguridad de la información, se realizó la actualización y optimización del Firewall Fortinet permitiendo mitigar amenazas emergentes, garantizando una navegación segura y un control estricto sobre el tráfico de datos entrante y saliente.

Optimizó el rendimiento de la red, asegurando la integridad de la comunicación entre las dependencias y el acceso seguro a los servicios en la nube.

- Salas de Juntas: Fortalecimiento del sistema de audio inalámbrico JBL para el Consejo de Administración.
- Seguridad Electrónica: Se realizó la actualización del sistema NVR y de los dispositivos de alerta en el datacenter, fortaleciendo el monitoreo continuo y la protección de los activos físicos institucionales. Esta intervención se ejecutó con el acompañamiento del proveedor actual, Atlas, bajo la gestión y coordinación de la Dirección Administrativa.

Migración PBX – Zoom Phone Pro. Se llevó a cabo la migración de la PBX convencional a Zoom Phone Pro, una solución de comunicaciones inteligentes nativa en la nube que integra voz, video y chat en una sola plataforma. Esta implementación redujo los costos de mantenimiento, facilitó el trabajo híbrido desde cualquier dispositivo y permitió una mayor escalabilidad de la solución.

La nueva plataforma ofrece funcionalidades modernas, administración centralizada y un esquema de seguridad de múltiples capas que protege la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Con este cambio, se mitigaron los riesgos asociados a la PBX tradicional, la cual presentaba caídas del servicio y pérdida de datos por fallas en el servidor local, consolidando así un entorno tecnológico más estable, seguro y eficiente para la operación y la atención a los asociados.

Seguridad de la Información y Cumplimiento Normativo. Este macroproceso se consolidó como un eje transversal en conjunta con la coordinación de riesgos, bajo un enfoque integral en la protección de la información, la gestión de riesgos y el cumplimiento de los requerimientos regulatorios vigentes.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- Actualización y fortalecimiento documental: Revisión y mejora de procesos, procedimientos y documentos asociados, alineándolos con buenas prácticas y robusteciendo el marco de control interno en seguridad de la información.
- Cumplimiento normativo: Implementación de lineamientos en concordancia con la Superintendencia de la Economía Solidaria, en especial lo establecido en la Circular Externa 036 de 2022.
- Gestión de riesgos tecnológicos: Identificación, valoración y tratamiento de riesgos asociados a la infraestructura, aplicaciones y servicios tecnológicos.
- Aseguramiento de sistemas de información: Fortalecimiento de controles para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas internos y externos.

4.5 Gestión jurídica

La Gestión Jurídica de la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia, durante la vigencia 2025, se orientó al aseguramiento integral del cumplimiento normativo, la mitigación de contingencias legales y el fortalecimiento de los controles de trazabilidad y verificación asociados a las actuaciones institucionales, con enfoque preventivo y de mejora continua. En este marco, se consolidaron mecanismos documentales y procedimentales para soportar la toma de decisiones, garantizar la debida diligencia en el relacionamiento con autoridades de inspección, vigilancia y control, y salvaguardar los intereses de los asociados y de la entidad.

En materia de propiedad intelectual y derechos de autor, la Cooperativa acreditó el cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley 603 de 2000, manteniendo soportes técnicos, contractuales y de licenciamiento de sus plataformas y sistemas, y garantizando el uso exclusivo de software original y debidamente licenciado, como medida de control para reducir riesgos de reclamaciones y sanciones, y fortalecer la continuidad operativa.

De manera complementaria, se aseguró la observancia de obligaciones regulatorias y de reporte, incluyendo la afiliación vigente al Fogacoop y la determinación y pago de la prima conforme al Indicador de Riesgo Compuesto (IRC), con respaldo documental y contable verificable.

Asimismo, se atendieron oportunamente las cargas de información, declaraciones y pagos ante la UGPP, entidades parafiscales y demás autoridades competentes, mediante controles internos orientados a prevenir requerimientos, glosas y contingencias administrativas.

En el componente laboral y de seguridad social, se realizó la autoliquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral con validaciones sobre consistencia de datos, bases de cotización y actualización de novedades, mitigando riesgos por omisiones o inexactitudes.

Finalmente, en garantía del respeto por la privacidad y el cumplimiento de reglas de contacto, se mantuvo activa la inscripción y consulta previa del Registro de Números Excluidos (RNE) conforme al artículo 5 de la Ley 2300 de 2023, reforzando la trazabilidad de las decisiones sobre comunicaciones.

En lo relativo a operaciones con asociados y personas vinculadas, la gestión se desarrolló en estricta sujeción al objeto social, estatutos y normativa del sector solidario, asegurando condiciones objetivas de evaluación, transparencia y trazabilidad en operaciones de crédito que involucraron instancias directivas, comités y empleados.

De igual forma, se aplicaron medidas de administración de conflictos de interés, incluyendo declaraciones de impedimento, retiro del recinto y constancias en actas, para preservar la imparcialidad y la legitimidad del proceso decisorio.

4.5.1 Propiedad intelectual y derechos de autor

Durante la vigencia 2025, la Cooperativa acreditó el cumplimiento material y formal de las obligaciones previstas en la Ley 603 de 2000, en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. En desarrollo de lo anterior, se conservaron y mantuvieron disponibles los soportes técnicos, contractuales y de licenciamiento asociados a las plataformas, aplicativos y sistemas de información utilizados, de manera que se garantizó que la infraestructura tecnológica y los equipos de cómputo de propiedad de la Cooperativa operaran exclusivamente con software original, autorizado y debidamente licenciado, conforme a las condiciones exigidas por la normativa vigente. Este control permitió mitigar riesgos de contingencias legales, reclamaciones por infracción y eventuales sanciones, así como fortalecer la gestión de seguridad y continuidad operativa.

De igual forma, se mantuvo vigente la afiliación al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas – Fogacoop, asegurando la cobertura de los depósitos de ahorro de los asociados en los términos establecidos por el régimen aplicable. En tal sentido, la determinación, liquidación y pago de la prima se efectuó con sujeción al Indicador de Riesgo Compuesto (IRC), observando los criterios técnicos y operativos definidos para dicho cálculo y garantizando la trazabilidad documental y contable de la obligación.

En relación con las cargas de información y aportes parafiscales, la Cooperativa atendió de manera oportuna y verificable las obligaciones de reporte, declaración y pago exigidas por la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP), las Cajas de Compensación Familiar, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), las centrales de información financiera, la Cámara de Comercio y demás autoridades y entidades de inspección, vigilancia y control que resultaren competentes, de conformidad con el marco normativo aplicable. Para estos efectos, se aplicaron controles internos de seguimiento a calendarios, verificación de consistencia y custodia de soportes, orientados a prevenir requerimientos, glosas y contingencias administrativas.

En lo concerniente al Sistema de Seguridad Social Integral, se efectuó de manera oportuna la autoliquidación y pago de aportes, garantizando (i) la correspondencia entre los datos reportados y la realidad laboral y salarial de los vinculados, (ii) la correcta determinación de las bases de cotización, y (iii) la actualización de la información de los afiliados y novedades, con

el propósito de asegurar la integridad de los registros y mitigar riesgos por omisiones o inexactitudes en las declaraciones.

Finalmente, en cumplimiento del artículo 5 de la Ley 2300 de 2023, la Cooperativa mantuvo activa su inscripción en el Registro de Números Excluidos (RNE) administrado por la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) y dispuso la realización de consultas previas y verificables en dicho registro antes de efectuar comunicaciones de carácter publicitario, comercial o de gestión de cobranza. En consecuencia, se fortalecieron los controles orientados a asegurar el respeto por la privacidad de los asociados y la observancia de las reglas aplicables a los canales de contacto, incorporando medidas de trazabilidad respecto de las consultas efectuadas y de las decisiones adoptadas sobre el envío o abstención de comunicaciones.

4.5.2 Operaciones con asociados y/o administradores

Durante la vigencia 2025, la Cooperativa desarrolló sus operaciones en estricta sujeción al objeto social, en concordancia con lo previsto en sus estatutos y en la Ley 454 de 1998, en cuanto marco rector del régimen de la economía solidaria y de las cooperativas especializadas de ahorro y crédito. En tal sentido, la actividad institucional se orientó a la prestación de servicios y a la ejecución de operaciones permitidas, dentro de los límites legales y estatutarios, preservando los principios de solvencia, prudencia y responsabilidad en la administración de los recursos de los asociados.

En lo atinente a las operaciones de crédito en las que intervinieron integrantes del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, los comités asesores y los empleados de la Cooperativa, su conocimiento y decisión se radicó en el Consejo de Administración, de conformidad con las competencias estatutarias y los procedimientos internos vigentes. Para estos efectos, se aplicaron los controles definidos en el sistema de gobierno y en la regulación interna, con el propósito de asegurar condiciones objetivas de evaluación, trazabilidad documental, transparencia, y observancia del régimen aplicable a operaciones con personas vinculadas, evitando tratamientos preferenciales y mitigando riesgos de concentración y de reputación.

Considerando que los miembros del Consejo de Administración ostentan simultáneamente la calidad de asociados hábiles, y atendiendo las reglas internas sobre conflictos de interés, en los eventos en que se advirtió una situación real, potencial o aparente de conflicto, el consejero involucrado se declaró impedido, se retiró del recinto y se abstuvo de intervenir en la deliberación y votación de la decisión correspondiente. En consecuencia, las determinaciones se adoptaron por los miembros no impedidos, dejando constancia en el acta respectiva, con el

fin de salvaguardar la imparcialidad, la objetividad y la legitimidad del proceso decisorio, en armonía con las buenas prácticas de gobierno corporativo aplicables a la entidad.

4.5.3 Gobierno Cooperativo

Durante la vigencia 2025, la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia desarrolló su gobierno corporativo bajo criterios de legalidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad y control interno, en armonía con los principios del sector solidario y con su régimen estatutario y reglamentario, procurando que las decisiones institucionales se adopten con debida diligencia, gestión preventiva del riesgo y trazabilidad documental, en salvaguarda del interés colectivo de los asociados y de la sostenibilidad de la entidad.

Estructura de gobierno y roles institucionales. El sistema de gobierno corporativo se soportó en los órganos previstos en estatutos, con una delimitación funcional orientada a asegurar dirección, administración y control: (i) la Asamblea General, como máxima autoridad; (ii) el Consejo de Administración, como instancia de dirección y administración; (iii) la Junta de Vigilancia, como órgano de control social; y (iv) los comités de apoyo que, conforme a la regulación interna, contribuyen con análisis técnico, recomendación y seguimiento. La articulación entre órganos se orientó al cumplimiento del objeto social, el control del desempeño institucional y el aseguramiento del cumplimiento normativo.

Elección, vigencias y continuidad institucional. En 2025 se mantuvieron y actualizaron los soportes relativos a la integración de los órganos de administración y control, garantizando que los procesos de elección y formalización de designaciones se encuentren respaldados por actas, registros internos y documentación de posesión, según corresponda. La definición de periodos de gobierno (principalmente de dos (2) y tres (3) años) y la previsión de reelecciones conforme a las reglas internas contribuyeron a la continuidad administrativa, la estabilidad decisoria y la responsabilidad individual y colegiada de quienes ejercen funciones de dirección y vigilancia.

Integridad, conflicto de interés e imparcialidad decisoria. Como componente esencial del gobierno corporativo, en la vigencia 2025 se aplicaron medidas de gestión de conflictos de interés, orientadas a preservar la imparcialidad y legitimidad del proceso decisorio. En los eventos en que se identificó un conflicto real, potencial o aparente, se implementaron actuaciones típicas de buen gobierno, tales como: declaración de impedimento, retiro del recinto, abstención de intervención y votación, y constancia expresa en actas, con el propósito de evitar decisiones viciadas por interés particular y proteger la confianza de los asociados en la administración.

Trazabilidad, actas y rendición de cuentas. El gobierno corporativo se respaldó en una gestión documental orientada a la trazabilidad: convocatorias, órdenes del día, soportes técnicos, deliberaciones y decisiones fueron registradas mediante actas y documentación de soporte, facilitando la verificación interna, la atención de auditorías y el cumplimiento ante autoridades de inspección, vigilancia y control. En esta línea, se promovió la rendición de cuentas y la disponibilidad de información para los asociados, conforme a los canales y reglas institucionales aplicables.

Enfoque de mejora continua. En 2025, el gobierno corporativo se gestionó como un sistema sujeto a evaluación y mejora, orientado a fortalecer: (i) segregación y claridad de funciones, (ii) consistencia jurídica y procedimental de decisiones, (iii) seguimiento a compromisos y recomendaciones de órganos y comités, y (iv) articulación entre instancias de dirección, control y administración. Este enfoque robustece la prevención de riesgos jurídicos, reputacionales y operativos y consolida una administración alineada con el interés cooperativo.

4.5.4 Consejo de Administración y Representante legal

Durante la vigencia 2025, el Consejo de Administración ejerció sus funciones en estricto cumplimiento del mandato impartido por la Asamblea General, orientando su actuación a la ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas, lineamientos y directrices estratégicas que rigen la gestión de la Cooperativa. En desarrollo de su competencia, el Consejo adoptó decisiones encaminadas a asegurar el adecuado direccionamiento institucional, la continuidad operativa y el fortalecimiento financiero, organizacional y de gobierno corporativo de la entidad, en concordancia con los estatutos, la normativa aplicable y las mejores prácticas de administración en el sector solidario.

Para el período de referencia, el Consejo de Administración estuvo integrado por siete (7) miembros principales y tres (3) suplentes numéricos, en observancia de lo dispuesto en el párrafo transitorio del artículo 72 de los estatutos. Esta conformación permitió garantizar el quórum deliberatorio y decisorio, así como asegurar la representación requerida para el cumplimiento de las funciones de dirección y control de la alta administración. En virtud de lo anterior, a continuación se presenta la conformación vigente del órgano de administración durante 2025, conforme a los registros y actas correspondientes.

Tabla...

No.	Principales	Vigencia	Período elección	Periodo de reelección	Fecha de elección	Fecha de posesión
1	JUAN MANUEL ARTEAGA DIAZ	2 años	2022-2024	2024-2026	26/03/2022	22/06/2022
2	GERMÁN JAIRO HERNÁNDEZ PÉREZ	2 años	2022-2024	2024-2026	26/03/2022	22/06/2022
3	NELSON DOMINGO DUEÑAS PINTO	2 años	2024-2026		16/03/2024	18/11/2024
4	LUIS ALFREDO VARGAS	2 años	2024-2026		16/03/2024	18/11/2024
5	GERARDO ERNESTO MEJÍA ALFARO	3 años	2025-2028		29/03/2025	1/08/2025
6	PAULA MARCELA ARIAS PULGARÍN	3 años	2025-2028		29/03/2025	1/08/2025
7	GERMÁN GUERRERO CHAPARRO	3 años	2025-2028		29/03/2025	1/08/2025
No.						
1	DEOGRACIAS VICTOR BUENO RAMIREZ	2 años	2022-2024	2024-2026	26/03/2022	22/06/2022
2	CESAR CORDOBA SALAZAR	2 años	2024-2026		16/03/2024	18/11/2024
3	HECTOR JAIME RENDÓN OSORIO	2 años	2024-2026		16/03/2024	18/11/2024

Cooprofesoresun. (2026). Registros institucionales: Actas de elección y posesión (Consejo de Administración) Archivo institucional.

Durante la vigencia 2025, el Consejo de Administración celebró sesiones ordinarias de periodicidad mensual, orientadas al seguimiento permanente de la gestión institucional, la evaluación de informes de administración y la adopción de decisiones estratégicas dentro del marco estatutario y regulatorio aplicable. De igual forma, se convocaron sesiones extraordinarias cuando las circunstancias lo exigieron, con el propósito de atender asuntos de especial relevancia o urgencia, garantizando capacidad de respuesta oportuna frente a situaciones determinantes para la estabilidad, el cumplimiento del objeto social y la continuidad operativa de la Cooperativa.

En el mismo periodo, el Consejo actuó en coordinación funcional con la Alta Gerencia y las demás instancias internas competentes, con el fin de asegurar la debida implementación de las estrategias institucionales, la asignación eficiente de recursos y el mejoramiento progresivo de los servicios ofrecidos a los asociados. Esta articulación se materializó a través de la evaluación sistemática de propuestas, la revisión de indicadores de desempeño, la priorización de iniciativas y la definición de lineamientos de ejecución, dejando constancia en las respectivas actas y soportes de gestión.

Como resultado de lo anterior, durante 2026 se realizaron diecinueve (19) sesiones, en modalidad presencial, virtual o mixta, de las cuales doce (12) correspondieron a sesiones ordinarias y siete (7) a sesiones extraordinarias, convocadas conforme a las necesidades estratégicas y operativas de la Cooperativa y al reglamento interno de funcionamiento del órgano.

4.5.5 Junta de Vigilancia

La Junta de Vigilancia, en ejercicio de sus funciones legales y estatutarias de control social, desarrolló su labor durante el año 2025 con el propósito de velar por la correcta observancia de los principios cooperativos, el cumplimiento del marco normativo interno y la protección de los intereses generales de los asociados, mediante el seguimiento permanente a los asuntos de relevancia institucional.

Dando cumplimiento a lo establecido en el párrafo transitorio del artículo 82 de los Estatutos, en la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de marzo de 2025, se eligieron cuatro (4) miembros de la Junta de Vigilancia para el período de tres (3) años.

La Junta de Vigilancia contó con tres (3) miembros principales y tres (3) suplentes, quienes ejercieron sus funciones conforme a las competencias asignadas, participando activamente en el análisis de la gestión institucional, la revisión de situaciones relevantes y la formulación de recomendaciones orientadas al fortalecimiento del gobierno cooperativo.

Tabla...

No.	Principales	Vigencia	Período elección	Periodo de reelección	Fecha de elección
1	LUIS CARLOS BELTRÁN PARDO	3 años	2023-2025	2025-2028	26/03/2022
2	LUZ AMPARO FAJARDO URIBE	3 años	2025-2028		29/03/2025
3	JORGE ENRIQUE ROJAS OTALORA	3 años	2025-2028		29/03/2025
No.					
1	ZORAYA XIMENA ALVAREZ BERMUDEZ	2 años	2024-2026		16/03/2024
2	NELSON ALFREDO LUGO TORRES	2 años	2024-2026		16/03/2024
3	MARTHA HELENA BUSTOS GARZON	3 años	2025-2028		29/03/2025

Cooprofesoresun. (2026). Registros institucionales: Actas de elección y posesión (Junta de Vigilancia). Archivo institucional.

Durante el año 2025, la Junta de Vigilancia trabajó en cumplimiento del mandato de la Asamblea General, realizando seguimiento a la gestión de la Cooperativa desde la perspectiva del control social, con enfoque preventivo y de mejora continua. Su rol ha sido fundamental para promover la transparencia, la adecuada administración de los recursos, el respeto por los procedimientos internos y la atención de asuntos que inciden en la confianza institucional y el bienestar de los asociados.

Se llevaron a cabo sesiones ordinarias de manera periódica para realizar seguimiento a la gestión de la entidad y dar trámite a los asuntos de competencia de este órgano. Asimismo,

fueron convocadas sesiones extraordinarias cuando las circunstancias lo requirieron, lo que permitió atender oportunamente situaciones relevantes para la Cooperativa, garantizando capacidad de reacción y acompañamiento institucional en los temas que ameritaron especial revisión.

Durante este período, se trabajó en coordinación con la Alta Gerencia y las instancias internas pertinentes, solicitando información y soportes cuando fue necesario, y formulando observaciones y recomendaciones encaminadas al fortalecimiento institucional, la mejora de procesos, la optimización de recursos y la adecuada prestación de los servicios a los asociados, dentro del marco del control social cooperativo.

Este esfuerzo sostenido se reflejó en la realización de veintidós (22) sesiones, celebradas en modalidad presencial, virtual o mixta. De estas, doce (12) correspondieron a sesiones ordinarias y diez (10) a sesiones extraordinarias, convocadas en función de las necesidades institucionales, estratégicas y operativas que fueron puestas a consideración de la Junta de Vigilancia durante el año 2025.

Finalmente, la Junta de Vigilancia reitera su compromiso con el control social, la transparencia y el fortalecimiento del gobierno cooperativo, y deja constancia de su disposición para continuar acompañando la gestión institucional en procura del interés general de los asociados, la observancia del marco normativo aplicable y la sostenibilidad de la Cooperativa.

4.5.6 Comités asesores

La Cooperativa cuenta con comités asesores que desempeñan un papel clave en la gestión y acompañamiento técnico de distintas áreas, contribuyendo al fortalecimiento del gobierno cooperativo y al soporte de la toma de decisiones. Entre estas instancias se encuentran el Comité de Crédito, el Comité del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez, Comité de Administración del Sistema Integrado de Administración de Riesgos, Comité de Educación, y Comité Financiero.

Estos comités, conformados por aproximadamente veinte (20) asociados, fortalecen la estructura democrática de la Cooperativa al facilitar la participación en el análisis y discusión de asuntos estratégicos, promoviendo la transparencia, la gestión responsable y el acompañamiento especializado en materias de carácter técnico y misional.

En el año 2025, el Consejo de Administración, en sesión realizada el 25 de septiembre, mediante Resolución 863, decidió convocar a los asociados de la Cooperativa interesados en integrar los comités asesores, siempre que cumplieran con los requisitos específicos definidos

para cada comité. En desarrollo de dicha convocatoria, el Consejo de Administración evaluó la trayectoria y experiencia de los asociados postulados, seleccionando perfiles que se ajustaran de manera idónea a las necesidades y competencias requeridas para cada instancia asesora.

Como resultado de este proceso de evaluación y selección, el Consejo de Administración designó tres (3) miembros para el Comité Financiero, cuatro (4) miembros para el Comité de Administración del Riesgo de Liquidez, dos (2) miembros para el Comité del Sistema Integrado de Administración de Riesgos, cuatro (4) miembros para el Comité de Crédito y cuatro (4) miembros para el Comité de Educación.

En consecuencia, los comités asesores se consolidaron como un componente relevante del modelo de participación y control cooperativo, al aportar insumos técnicos y promover decisiones informadas, en concordancia con los principios de buen gobierno y con los objetivos institucionales de sostenibilidad, eficiencia y servicio a los asociados.

4.6 Gestión de riesgos

4.6.1 Sistema Integral de Administración del Riesgo, SIAR

La Cooperativa continuó dando cumplimiento a las pautas normativas vigentes emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, consignadas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica en la vigencia 2023.

De la misma manera, se llevó a cabo el mejoramiento continuo de los sistemas de administración de riesgos, establecidos en las directrices aprobadas por el Consejo de Administración, con lo cual se adelantaron los procesos de actualización en los sistemas que fuera requerido.

Es de mencionar que la Cooperativa cuenta con manuales, metodologías y procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo del Riesgo de Liquidez – SARL, Riesgo de Crédito – SARC, Riesgo Operativo, SARO; Riesgo de Mercado - SARM y Riesgo de Lavado de Activo y Financiación del Terrorismo - SARLAFT. Estos sistemas son gestionados a través de una robusta infraestructura tecnológica como el aplicativo Curuba, provista por la firma L2K software S.A.S; y, el portal de consultas, INFOLAFT.

Es así como, la Coordinación de Riesgos propuso mejoras, a cada una de las áreas de la Cooperativa, articuladas con el plan estratégico y de negocios de la Cooperativa.

Riesgos de liquidez (SARL)

El sistema de administración de riesgo de liquidez de la Cooperativa incluye políticas, procedimientos, controles, metodologías, estructura organizacional, entre otros que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez considerando el horizonte de tiempo en el corto, mediano y largo plazo.

Algunos de los elementos incorporados en SARL se encuentran en el Plan de Contingencia de Liquidez que define los lineamientos que empleará la Cooperativa para la detección adecuada y oportuna de condiciones que desencadenen una potencial crisis de liquidez.

Mensualmente se celebra el Comité de Riesgo de Liquidez, se evalúan los flujos de caja bajo las metodologías estándar Gap de Liquidez e IRL y el nivel de exposición al riesgo de liquidez mediante indicadores de alerta temprana como el cubrimiento primario, la calidad y cobertura de la cartera, la probabilidad de retiros máximos, los niveles de concentración y diversificación de los fondos y las inversiones. Adicionalmente, se realiza el monitoreo permanente del modelo CAME con el fin de evaluar aspectos de incidencia en la rentabilidad, calidad de activos y el equilibrio de los márgenes de intermediación entre otros, a la vez se realiza seguimiento y control a los indicadores presentados por Fogacoop.

Gráfica ##. Indicador de riesgo de liquidez

CONCEPTO	DE 1 A 15 DIAS	DE 16 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	CONCEPTO	DE 1 A 15 DIAS	DE 16 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS
ACTIVOS LIQUIDOS NETOS (ALN)					CONTRACTUALES				
DISPONIBLE	18,184.22	0.00	0.00	0.00	CDATS	6,221.38	7,537.26	13,424.11	14,113.02
FONDO DE LIQUIDEZ	11,434.40	0.00	0.00	0.00	CREDITOS APROBADOS	685.69	685.69	0.00	0.00
INVERSIONES	19,308.71	0.00	0.00	0.00	ChP	1,649.78	0.00	0.00	0.00
TOTAL ACTIVOS LIQUIDOS NETOS (ALN)	46,927.33	0.00	0.00	0.00	GASTOS ADMINISTRATIVOS	342.84	0.00	0.00	0.00
INGRESOS ESPERADOS					NO CONTRACTUALES				
CXC	2,540.13	0.00	0.00	0.00	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
RECAUDO DE AHORRO CONTRACTUAL	171.61	0.00	0.00	0.00	SALIDAS DE AHORRO CONTRACTUAL	0.00	95.71	0.00	0.00
RECAUDO DE CARTERA	2,260.95	1,741.85	3,982.08	4,759.13	SERVICIO DE RECAUDO Y REMANENTES POR PAGAR	1,216.33	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS ESPERADOS	4,972.69	1,741.85	3,982.08	4,759.13	TOTAL CONTRACTUALES	10,116.02	8,318.66	13,424.11	14,113.02
TOTAL INGRESOS	51,900.02	1,741.85	3,982.08	4,759.13	TOTAL NO CONTRACTUALES	7,426.19	3,076.03	4,350.16	13,840.21
TOTAL	51,900.02	1,741.85	3,982.08	4,759.13	SALIDAS DE AHORRO ORDINARIO	64.18	0.00	128.36	128.36
					SALIDAS DE FONDOS PASIVOS	1,262.90	523.11	739.79	2,353.67
					TOTAL NO CONTRACTUALES	8,753.27	3,599.14	5,216.31	16,322.24
					TOTAL EGRESOS	18,869.29	11,917.80	18,642.42	30,435.26
					TOTAL	18,869.29	11,917.80	18,642.42	30,435.26

2,75

CONCEPTO	DE 1 A 15 DIAS	DE 16 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS
IRL	2.75	1.74	1.17	0.78

Fuente: Elaboración propia, Coopprofesoresun, 2025

Riesgos de crédito (SARC)

La Cooperativa cuenta con un modelo de originación de crédito aprobado y aplica metodologías para medir la calidad de la cartera, análisis de cosechas, matrices de transición y pérdidas esperadas con el fin de hacer seguimiento y control permanente de la cartera. Así mismo, se

realiza el monitoreo de la cartera por segmentos y la evaluación de cartera que comprende la recalificación y el registro de deterioros.

Se tienen definidas las políticas y procedimientos para la determinación de los límites de exposición crediticia, los requisitos y condiciones de otorgamiento de créditos, las instancias de aprobación y sus atribuciones, exigencia de garantías, constitución de deterioros y recuperación de cartera.

Es de recordar que, la cooperativa cuenta con modelos internos de seguimiento y control, tales como el análisis de matrices de transición y cosechas, pérdida esperada, proceso de evaluación y calificación de cartera, mediante la herramienta Curuba LK2, se llevaron a cabo los diferentes análisis mencionados, con el fin de, detectar el índice y altura de mora de mayor alerta, para evaluar los casos particulares, tal y como se observa en las siguientes gráficas:

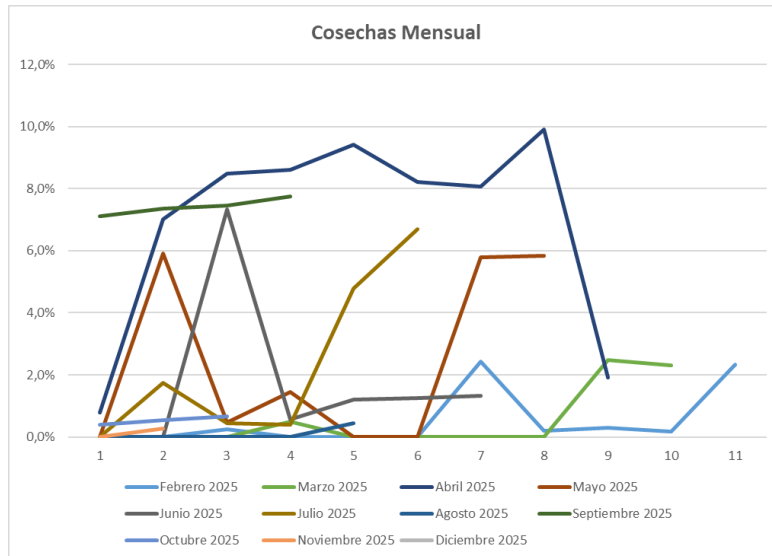
Gráfica ##. Matrices de transición

Mes anterior	Ultimo mes							Total	Rango	Recuperación	Mantiene	Deterioro
	Menor igual 30	30 <DÍAS<=60	60 <DÍAS<=180	180 <DÍAS<=360	Mayor a 360	Cancelado						
Menor igual 30	90,50%	0,55%	0,00%	0,00%	0,00%	1,30%	92,35%	Menor igual 30		90,50%	0,55%	
30 <DÍAS<=60	0,41%	0,34%	0,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,98%	30 <DÍAS<=60	0,41%	0,34%	0,23%	
60 <DÍAS<=180	1,07%	0,08%	1,51%	0,07%	0,00%	0,00%	2,73%	60 <DÍAS<=180	1,15%	1,51%	0,07%	
180 <DÍAS<=360	0,00%	0,00%	0,02%	0,96%	0,65%	0,01%	1,63%	180 <DÍAS<=360	0,02%	0,96%	0,65%	
Mayor a 360	0,06%	0,00%	0,00%	0,04%	2,16%	0,05%	2,31%	Mayor a 360	0,10%	2,16%		
Total	92,05%	0,97%	1,76%	1,06%	2,81%	1,35%	100,00%	Total	1,68%	95,48%	1,49%	

Cancelación	1,35%
Recuperación neta	1,54%

Fuente: Coopprofesoresun. (2025). Matrices de transición [Informe interno].

Gráfica ##. Tendencia análisis de cosechas



Fuente: Coopprofesoresun. (2023). Análisis de cosechas [Informe interno].

Proceso de evaluación y calificación de cartera. El comité del SIAR realizó el proceso de evaluación y calificación de la cartera de crédito corte de los meses de mayo y noviembre de 2025, mediante la metodología aprobada por el Consejo de Administración y presentada al mismo.

Una vez se aprobó el resultado de la evaluación de cartera se reflejaron los resultados en los estados financieros de junio y diciembre respectivamente. Es de mencionar que, la metodología cuenta con los criterios mínimos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Modelo de pérdida esperada. La Cooperativa implementó el modelo de pérdida esperada para las modalidades de consumo con y sin libranza y comercial persona natural.

Es de mencionar que, gracias a la gestión realizada por parte de la administración, el deterioro general adicional a la cartera acumulado a diciembre de 2024 disminuyó el impacto en los estados de resultados para la vigencia 2025 frente a la implementación de la pérdida esperada considerablemente. Lo anterior, teniendo en cuenta que el deterioro (provisión) general adicional, se podrá utilizar para compensar el gasto de deterioro individual.

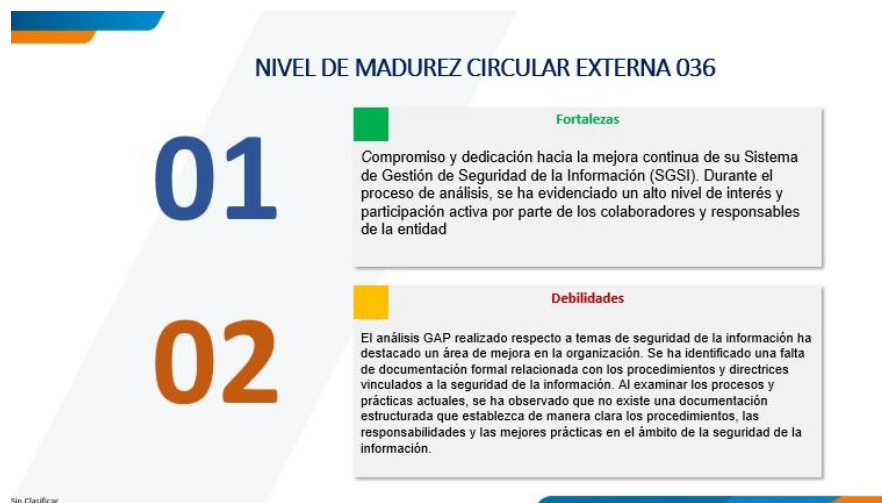
Riesgo Operativo (SARO)

La Cooperativa cuenta con metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operativos, además de tener registro y control sobre los eventos de riesgo. Se ha diseñado e implementado el plan de contingencia y plan de seguridad de la información, con el fin de asegurar la continuidad del negocio. Adicionalmente, es de mencionar que la organización ha venido robusteciendo su sistema de seguridad de la información en la vigencia que se informa, realizando las revisiones de la normatividad vigente, su aplicación e iniciando labores para perfeccionar las políticas establecidas.

Finalmente, se informa que la Cooperativa mantiene con la plataforma tecnológica, Curuba, provista por la firma L2K Software y Consultoría SAS, para la administración del sistema, en cuanto a: identificación, medición, control, monitoreo de riesgos y administración de los eventos de riesgos operativos.

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. En el transcurso de la vigencia se han venido adelantando revisiones a este sistema de administración de riesgos, actualizando el sistema de gestión de seguridad de la información en consideración a la Circular Externa No. 036 de la Superintendencia de Economía Solidaria. Este proceso ha contado con el apoyo de la firma NewNet, misma que ha realizado los ejercicios de análisis para perfeccionar el sistema de seguridad de la información.

Gráfica ##. Nivel de madurez circular externa 036



Fuente: NewNet, análisis GAP – Circular 036

Riesgo de mercado (SARM)

La Cooperativa cuenta con un modelo aprobado para la determinación de tasas de CDAT basado en el análisis curvas de los títulos de deuda pública. Así mismo, se tiene implementada una metodología para medir el nivel de exposición al riesgo de mercado que involucra lo descalces entre la colocación y la captación por montos, plazos y tasas, además de la comparación de tasas de interés de la Cooperativa y el mercado.

Riesgo lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT)

La Cooperativa cuenta con metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos asociados al SARLAFT, la segmentación por factores de riesgo, las políticas y procedimientos estandarizados para la vinculación de asociados, proveedores y empleados, así como también da cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012, y demás información relacionada).

En la vigencia que se informa se continuo con la capacitación y sensibilización de los empleados en los procesos de inducción, adicionalmente se contó con las herramientas tecnológicas de Curuba e Infolaft para la gestión del riesgo y verificación en listas restrictivas, respectivamente.

Durante el año 2025 se presentaron los informes semestrales por parte del Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración, de conformidad a la normatividad interna de la Cooperativa. Así mismo, se realizó la presentación mensual de reportes a la UIAF, la consulta en listas de asociados, proveedores, seguimiento y análisis de Personas Expuestas Política y Públicamente – PEPS y realización de capacitación a funcionarios en el proceso de inducción incluyendo la invitación al programa de capacitación virtual diseñado por la entidad.

4.7 Control Interno

Se adopto como marco de referencia el Modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), con el fin de fortalecer el gobierno corporativo, la gestión integral de riesgos y los mecanismos de control de la Cooperativa.

El Modelo COSO abarca cada una de las áreas de la organización, y engloba cinco componentes fundamentales relacionados entre sí:

Entorno o Ambiente de Control

La Cooperativa estableció un ambiente de control basado en:

- Código de ética y buen gobierno cooperativo
- Estructura organizacional

- Manual de funciones y segregación de responsabilidades
- Políticas de integridad, competencia y transparencia

Evaluación del Riesgo

La Cooperativa implemento un proceso sistemático para:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operativo
- Riesgos SARLAFT

Actividades de Control

Se establecieron controles preventivos, de detección y correctivos, tales como:

- Autorizaciones y límites de aprobación
- Conciliaciones bancarias periódicas
- Verificación independiente de operaciones
- Controles sobre sistemas de información
- Procedimientos documentados por proceso

Información y Comunicación

La Cooperativa garantiza:

- Reportes periódicos a Gerencia y Consejo de Administración.
- Canales para reportar irregularidades.
- Custodia adecuada de la información y documentación.

Actividades de Monitoreo

Se realizaron evaluaciones permanentes mediante:

- Seguimiento interno a los controles.
- Auditorías internas.
- Atención a requerimientos de la Supersolidaria y revisoría fiscal.
- Seguimiento a planes de mejoramiento.

Estos componentes van acompañados por un esquema de asignación de responsabilidades, adaptadas del modelo de "Las Tres Líneas de Defensa para una Efectiva Gestión de Riesgos y Control", las cuales son una serie de niveles de actividades, que garantizan la gestión y supervisión de riesgos de forma eficaz.

Se ha mantenido un Sistema de Control Interno alineado al modelo COSO que ha permitido:

- Garantizar la confiabilidad de la información financiera.
- Asegurar el cumplimiento normativo.
- Gestionar adecuadamente los riesgos.

- Facilitar la supervisión y el control externo.

Durante el año 2025, la Dirección de Control Interno cumplió de manera independiente y objetiva, su función de monitoreo y evaluación del cumplimiento del Sistema de Control interno establecido por la Cooperativa y las normas legales.

Con el fin de obtener los resultados esperados, la Dirección de Control Interno dio cumplimiento al plan de trabajo, aprobado por la Gerencia, produciendo informes de sus avances y actividades desarrolladas en el transcurso del año, cumpliendo con los objetivos establecidos en la planeación, en aras de ayudar a la Administración en el mejoramiento de los procesos, conforme a las disposiciones administrativas y legales.

AREAS	No. Actividades	%	% GRUPO	PROCESOS
Ahorro	7	8,54	25,61	PROCESOS MISIONALES
Cartera	4	4,88		
Comercial	5	6,10		
Credito	5	6,10		
Jurídica	7	8,54	62,20	PROCESOS DE APOYO
Administrativa	21	25,61		
Financiera	10	12,20		
Tesorería	6	7,32		
Tics	7	8,54	7,32	PROCESO DE EVALUACIÓN
Coord. Riesgos	6	7,32		
Planeación	4	4,88	4,88	PROCESO ESTRATÉGICO
	82	100	100	

Teniendo en cuenta los criterios de priorización a nivel de riesgos de los procesos, se ejecutaron auditorías a las áreas de Tesorería, Gestión Documental, Talento humano, Financiera, Jurídica, Riesgos y Tics, que permite, conceptuar sobre el estado general del Sistema de Control Interno(SCI), identificando de esta manera las fortalezas y los principales puntos de atención, en los que se deben concentrar en mayor medida los esfuerzos de la Administración, en procura de un mejor servicio a los asociados y una actividad permanente en la mejora continua de la Cooperativa.

Las actividades de control en la Cooperativa se encuentran presentes en todos los niveles y funciones; además de promover la cultura del autocontrol en cada uno de los directivos y trabajadores, responsables de la ejecución de los procesos, incluye actividades como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, seguridad de activos, segregación de cargos, generando la razonabilidad de la información financiera presentada a los asociados, los entes de control y el cumplimiento de las regulaciones aplicables.

Con base en el alcance de lo evaluado en el año 2025, la Dirección de Control Interno ha verificado que, el SCI en la Cooperativa, presenta un grado razonable de confianza en cuanto a la consecución de objetivos corporativos, teniendo como base la eficacia y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información, el cumplimiento de las leyes, normas, gestión de riesgos, control y Gobierno.

4.8 Promoción verde – sostenibilidad y medio ambiente

Uno de los pilares fundamentales de la economía solidaria está íntimamente ligado a la sostenibilidad mediante la economía circular y la conservación del medio ambiente. En este sentido, iniciativas como: **Coops for 2030** (Cooperativas para el 2030), impulsada por la ACI en 2016 es una plataforma que permite a las cooperativas del mundo demostrar su compromiso y contribución con los Objetivos Desarrollo Sostenible, ODS, de la Organización de las Naciones Unidas, ONU. En este contexto, la cooperativas participan en acciones efectivas en agricultura, alimentación, energías renovables y la economía circular.

El Pacto Verde Cooperativo es una buena práctica empresarial
(Ica.coop, 2013)

En la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia, Coopprofesoresun, estamos comprometidos con la sostenibilidad medio ambiental y la economía circular, desde lo pertinente y relativo a nuestro objeto social. Es así como desde hace más de diez años Coopprofesoresun ha mantenido su participación en la sociedad Cooperación Verde S.A, con 1836 acciones con valor nominal de \$1.836 millones de pesos y en la Promotora Cooperativa de Proyectos Ambientales e Industriales, Ecoop, con aportes de veinte millones de pesos.

De esta manera, Coopprofesoresun, fiel al séptimo principio solidario: “Compromiso con la Comunidad y el Desarrollo Sostenible” y su Responsabilidad Social Empresarial, RSE, contribuye con la dimensión ambiental del Pacto Verde Cooperativo de la Alianza Cooperativa Internacional para las Américas, desde su perspectiva, con el manejo adecuado de desechos orgánicos, reciclables y electrónicos, así como con el apoyo de iniciativas que contribuyan a la preservación del medio ambiente.

5 Acontecimientos destacados posteriores al ejercicio

Administrativo

Comercial

Financiera:

1. Daciones de pago aprobadas por el consejo de Administración en el 2025 (\$3.268,3 millones) y que probablemente serán formalizadas con impacto el resultado en el 2026
2. Distribución de recaudo de cartera E de la UPCR de los años 2023 a 2025 (\$1.083,7 millones) y que se reflejara en el resultado/fondo del 2026.

Tecnológica

Implementación del Sistema de Pagos de Bajo Valor Inmediato Bre-B

Como una actividad estratégica iniciada en 2025 y con salida a producción en 2026, Coopprofesoresun incorporó el proyecto Bre-B, iniciativa liderada por el Banco de la República de Colombia, orientada a la implementación del Sistema de Pagos de Bajo Valor Inmediato, que permitirá transferencias electrónicas inmediatas, seguras y disponibles 24/7.

Este proyecto representa un hito relevante en la modernización de los servicios financieros y en la mejora de la experiencia del asociado, al habilitar nuevos canales de pago y transferencia acordes con los estándares del sistema financiero nacional.

Actividades más relevantes. Las principales actividades desarrolladas para la preparación y alistamiento del proyecto incluyeron:

- Apertura de la cuenta CUD (Cuenta Única de Depósito), requerida para participantes indirectos a través de un banco patrocinador (bank sponsor).
- Aceptación y adopción del reglamento del Sistema de Pagos de Bajo Valor Inmediato, conforme a los lineamientos definidos por Visionamos y el Banco de la República.
- Asignación de recursos humanos y tecnológicos, necesarios para el cumplimiento del cronograma de trabajo, asegurando capacidades técnicas, operativas y de gestión del proyecto.

Imagen 1. Entidades habilitadas Banco de la Republica



Entidades habilitadas para registrar llaves, y en proceso de activación para brindar el servicio de pagos y transferencias inmediatas

- | | | |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • ASOCIACION MUTUAL SAN JERONIMO • CANAPRO • CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO • COASMEDAS • CODELCAUCA • COINK • COMERCIACOOP • CONSOLIDARIDAD ASOCIACION MUTUAL • COOACUEDUCTO • COOINDEGABO COOPERATIVA | <ul style="list-style-type: none"> • COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS CIDECAI • COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS CIDECAI • COOPERATIVA DE LA GUAJIRA CONFIAMOS • COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA • COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS DE LA ORGANIZACION CARVAJAL • COOPERATIVA DEL MAGISTERIO | <ul style="list-style-type: none"> • CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA COLOMBIANA • EL FONDO DE EMPLEADOS, TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI • EL ROBLE ENTIDAD COOPERATIVA • FEAMICOL • FINANCIERA JURISCOOP • COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO FONDEXXOM |
|--|---|--|

Fuente: Pagina web Banco de la República, Bre-B/preguntas-frecuentes/participantes, 2025

Frentes de implementación para la salida a producción. Para la salida a producción del proyecto Bre-B, se definieron dos frentes de implementación:

1. Multiportal: Proyecto ya certificado y en producción, que permitirá la interoperabilidad con el sistema Bre-B a través de este canal, facilitando la ejecución de transacciones inmediatas.
2. Super App Coopprofesoresun: En proceso de certificación mediante API Gateway con el apoyo de Visionamos, orientada a la integración de Bre-B dentro de la Super App de Coopprofesoresun, fortaleciendo los canales digitales y ampliando las opciones de autogestión y pagos para los asociados.

Jurídica

Riesgos

Incidente de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales

Descripción del Evento de Riesgo. Se hace constar que el pasado 15 de enero de 2026, la Cooperativa identificó un evento de riesgo que afectó el principio de confidencialidad en el tratamiento de datos personales. Durante el envío de una comunicación masiva relacionada con la renovación del convenio del plan exequial, se produjo una visualización no intencionada de las direcciones de correo electrónico entre los destinatarios.

Este incidente se originó por una **falla operativa** (error humano) al no utilizar el campo de copia oculta (CCO) o listas de distribución seguras, permitiendo que un grupo de asociados tuviera acceso a los datos de contacto de otros miembros del mismo envío.

Análisis y Alcance del Incidente. Tras el análisis realizado por el equipo de seguridad de la información, se determinaron los siguientes puntos clave:

- **Datos Comprometidos:** Exclusivamente direcciones de correo electrónico.
- **Exclusiones:** No se evidenció acceso, pérdida o extracción de datos sensibles, información financiera, números de identificación o historias transaccionales.
- **Naturaleza:** El evento fue catalogado como una falla interna y **no como un ataque externo** o acceso no autorizado a los sistemas de la Cooperativa.
- **Impacto:** A la fecha, no existe evidencia de uso indebido, comercialización o cesión de estos datos a terceros.

Medidas de Mitigación y Acciones Correctivas. En cumplimiento de la **Ley 1581 de 2012** y el **Decreto 1074 de 2015**, la Cooperativa ha ejecutado las siguientes acciones para subsanar la situación y prevenir la recurrencia:

- **Respuesta Formal a los titulares:** Se emitió una respuesta de fondo, clara y completa, detallando el marco jurídico aplicable y el alcance del incidente.
- **Comunicación Aclaratoria:** El 20 de enero de 2026 se remitió un mensaje a los afectados aclarando el contenido del convenio y el manejo de la situación.
- **Fortalecimiento de Controles Operativos:** Se han reforzado las medidas técnicas y administrativas para el tratamiento de información.
- **Limitación de Envíos Masivos:** Como medida correctiva principal, se ha procedido con la **limitación del número de personas** a las que se les envían correos de forma simultánea y la obligatoriedad de uso de herramientas de distribución segura para reducir la probabilidad de nuevos errores operativos.

El incidente ha sido debidamente documentado y registrado internamente como un incidente de seguridad de la información. La Cooperativa reafirma su compromiso con el principio de **responsabilidad demostrada**, garantizando que se han tomado las medidas necesarias para proteger la privacidad de sus asociados.

6 Informe de Revisoría Fiscal



4. Fin